Correo Argentino — Tarifa reducida Concesión 746 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.815 | Precio del ejemplar: $ 1 | SANTA FE, lunes 13 de octubre de 1958 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

SE HAN NORMALIZADO LOS SERVICIOS FERROVIARIOS

Tras arduas negociaciones quedó solucionado el diferendo

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — A las 70 horas 50 minutos de iniciada, se anunció la terminación de la huelga ferroviaria y la reanudación de los servicios. Dio la noticia a los dos únicos periodistas que se encontraban en esos momentos en la Casa Rosada, el ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo. "Ha cesado el paro ferroviario", expresó a quemarropa. Poco después, aludiendo al duro esfuerzo realizado, añadió: "Y, ahora a dormir".

Las bases para el acuerdo

La solución del conflicto, se pudo alcanzar mediante un fallo judicial que respeta los siguientes puntos:

1º) Devolución del local social.
2º) Pago de los días de huelga.
3º) Revaluación y jerarquía de escalas.
4º) Reconocimiento de autoridades.

Declaración del Sr. Scipione

Momentos antes de hacer el anuncio, el Dr. Vítolo había mantenido la última de un sinnúmero de reuniones con los dirigentes anteriores de la Unión Ferroviaria. El secretario general de la entidad, Sr. Antonio Scipione, con barba y sueño de tres días atrás, recibió a los dos cronistas en una sala contigua al despacho del Dr. Vítolo. "Estamos satisfechos porque se hizo justicia y porque fueron respetados los cuatro puntos solicitados por nosotros" —expresó a la primera pregunta. Agradeció el apoyo recibido por la prensa y entidades como la Confederación de Empleados de Comercio y La Fraternidad.

Calificó a la solución como "satisfactoria, porque reconoce a una entidad y a una comisión auténticamente elegida por el gremio". Los delegados gremiales presentes, insistieron en que se hiciera notar la labor desarrollada por el abogado de la Unión Ferroviaria, Dr. Roberto Pifarre. Indicó entonces éste que "había interpuesto recurso de amparo a la justicia cuando el ministro de Trabajo y Seguridad Social había reconocido a la comisión provisoria, porque consideraba que se habían violado los principios constitucionales de libertad gremial".

El Dr. Vítolo, que no se encontraba presente en esos momentos, se mostró satisfecho por la solución debido a que se había logrado mediante un fallo de la justicia, "como corresponde al estado de derecho".

Poco antes de la medianoche de ayer, los representantes gremiales, satisfechos por el triunfo pero agotados por tres días de tratativas ininterrumpidas, abandonaron el Ministerio del Interior para ir a hacerse cargo del local social de la entidad. Antonio Scipione se trasladó en automóvil para hacer el anuncio por Radio del Estado, de viva voz, de acuerdo con lo convenido, comunicando al gremio que había llegado la hora de retornar a sus tareas.

Finalmente, los dirigentes sindicales hicieron resaltar la cordialidad que había caracterizado a la acción de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, entidades que nuclean a los dos grandes grupos de trabajadores de los ferrocarriles del país.

En la Unión Ferroviaria

En la madrugada de ayer llegaron los dirigentes al edificio de la institución, en la avenida Independencia, donde había centenares de trabajadores, con banderas y estandartes. Al llegar a la puerta, el Dr. Roberto Pifarre pronunció estas palabras: "Nos sacaron con ametralladoras y volvemos a entrar con un simple papel. Al derecho de la fuerza se impuso el derecho de la ley y el derecho del gremio".

Después pasaron al interior del edificio, que entregó el oficial primero del juzgado 19 y veedor judicial, Sr. Enrique Acosta. Se observaron armarios y vidrios rotos, sobre todo en el sexto piso, dejándose constancia de irregularidades y falta de elementos comprobadas durante la verificación del local. Tampoco se pudo establecer la existencia de los fondos, que según las autoridades superan los tres millones de pesos, por estar cerrada la caja fuerte y no contarse con la llave. Se procedió entonces a lacrar la caja. Todo esto se realizó en completo orden, con Antonio Scipione a la cabeza de un pequeño grupo de dirigentes de la entidad. Poco después, una vez confirmada la tenencia del edificio, se retiraron a descansar, mientras poco a poco se iban reanudando los servicios ferroviarios que, en los tres días de paralización, tantos millones de pesos hicieron perder al comercio, a la industria y a la economía de la Nación.

Viajará el 29 al Paraguay el Dr. A. Frondizi

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Oficialmente se anunció que el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi viajará al Paraguay el 29 del corriente.

Lo hará por vía aérea, en compañía de una reducida comitiva integrada por no más de ocho personas.

El jefe del Estado estará de regreso en Buenos Aires el 31.

Viajó a Catamarca el Ing. Brunella

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Viajó a Catamarca el subsecretario de Minería, Ing. Daniel Alberto Brunella. Acompañado de funcionarios de esa dependencia, asistirá a la reunión que para la promoción y defensa de la minería nacional se realizará en esa ciudad el 18 del corriente. El Ing. Brunella viaja en automóvil.

La cuestión del petróleo tratan en una reunión

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Un grupo de 40 diputados de la Unión Cívica Radical Intransigente formuló esta mañana un planteamiento en relación con la ley de nacionalización del petróleo que ha de ser considerado en sesiones extraordinarias del Congreso.

En general, según lo trascendido, no hay oposición al propósito de nacionalizar la riqueza petrolífera del país. Es un viejo anhelo radical. Las dificultades habrían surgido sobre la proporcionalidad que, de la explotación del petróleo, habría de corresponderle a las provincias. Los diputados de los estados petroleros —que fueron quienes precisamente concurrieron esta mañana a la quinta de Olivos— habrían propuesto al presidente Frondizi el mantenimiento del actual régimen de regalías. Los consideran más práctico y menos vulnerable a los perjuicios de las tramitaciones burocráticas.

Ese tema ya habría sido objeto de un profundo estudio en una prolongada reunión que se realizó el sábado pasado en el despacho del ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo. Las deliberaciones fueron presididas por el secretario de Energía y Combustible, Dr. Gregorio Meira, y asistieron altos funcionarios del gobierno. También se trató entonces el problema eléctrico, sin que hubiera mayores discrepancias. El Dr. Vítolo participó esporádicamente, de las conversaciones, por encontrarse muy ocupado en la solución del pleito ferroviario.

Renunciaría el ministro de Trabajo

La otra audiencia del primer magistrado fue también sugestiva. El Dr. Frondizi, estuvo conversando con el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Sr. Alfredo Allende. La entrevista naturalmente, tuvo relación con el reciente conflicto ferroviario, resuelto en las últimas horas del sábado pasado mediante una fórmula contraria a lo que había dispuesto el ministerio con respecto a la marcha de la Unión Ferroviaria. El pronunciamiento, correspondió a la justicia, pero aún así, han circulado insistentes rumores sobre la posible renuncia del Sr. Allende, que fuera desautorizado por los hechos.

SE REALIZARON LAS EXEQUIAS DEL PAPA

BASILICA DE SAN PEDRO, (Ciudad del Vaticano), 13 (UPI). — Ante una silenciosa multitud congregada en la más grande iglesia de la cristiandad, los restos mortales de Su Santidad Pío XII fueron sepultados hoy cerca de la tumba de Pedro, el apóstol. La ceremonia se cumplió con la máxima solemnidad.

Los restos del hombre que dirigió la Iglesia Católica durante 19 años y que se convirtió en uno de los más grandes Papas en los 2.000 años del catolicismo, recibieron sepultura en una profunda gruta, debajo de la imponente estructura de piedra y mármol de la basílica.

Los cardenales, príncipes de la Iglesia, atuendos púrpura de duelo; el cuerpo diplomático en pleno, altos funcionarios del Vaticano y del Estado italiano, estuvieron junto a los más humildes feligreses en los últimos ritos al que fuera cabeza de la Santa Sede y jefe espiritual de los 500 millones de católicos.

Un millar de cirios y luces eléctricas iluminaron la última procesión en torno al catafalco y el sereno rostro del Papa. A continuación el triple ataúd fue cerrado y se procedió bajarlo a la profundidad de la basílica.

La historia misma de la Iglesia pareció revivir durante las ceremonias, mientras las dulces voces del Coro Juliano se elevaron armoniosamente.

El prefecto de ceremonias apostólicas, Enrico Dante, dio la señal para la iniciación del último acto en el ciclo de Pío XII. Eran exactamente las 14 (hora local).

Cuatro horas antes, el último del millón de fieles que rindió el homenaje final al Santo Padre, había desfilado junto al catafalco, erigido delante del altar de la confesión.

El cadáver, con las rojas ropas papales y la mitra simbólica de esa elevadísima jerarquía había permanecido en capilla ardiente desde el viernes. En su torno ardieron 24 enormes cirios.

No obstante su amplitud, las naves de la gigantesca basílica resultaron pequeñas hoy para la muchedumbre de 30.000 personas, humildes y poderosas, ricos y pobres, que rindieron el último homenaje al Papa de la Paz, nacido Eugenio Pacelli.

Los 24 cardenales actualmente en Roma tomaron asiento en los bancos colocados a pocos metros de la capilla ardiente.

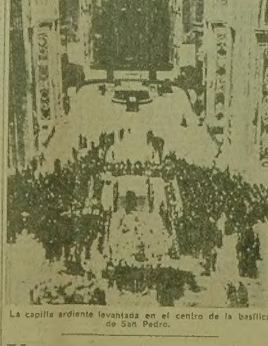
Elisabetta, la anciana hermana del Papa y sus tres sobrinos, permanecieron sentados en lugar especial, inclinada la cabeza.

El cardenal Benedetto Aloisi Masella, camarlengo que estará a cargo del próximo cónclave cardenalicio para elegir al nuevo Papa, y el cardenal Eugene Tisserant, estuvieron aparte de los otros príncipes de la Iglesia, sentados en lugar especial. Monseñor Tisserant es el decano del Sacro Colegio de Cardenales.

Una procesión encabezada por un acólito que portaba enorme cruz, llevó el ataúd desde el altar de la confesión hasta el altar de la silla en el ábside. Allí se cantaron ritos de requiem y los restos del Santo Padre fueron bendecidos por cada uno de los cardenales presentes, tras lo cual se procedió al entierro.

No pudieron entrar 50.000 personas en la basílica

CIUDAD DEL VATICANO, 13 (UPI). — Las puertas de la basílica de San Pedro se cerraron a las 10.45 dejando a unas 50.000 personas en la plaza sin esperanza de poder desfilar junto al féretro de Pío XII.



La capilla ardiente levantada en el centro de la basílica de San Pedro.

Una nueva reunión de cardenales tuvo lugar esta mañana

CIUDAD DEL VATICANO, 13 (UPI). — La congregación de cardenales presentes en Roma se reunió a las 18.30 hoy para tratar asuntos relacionados con los últimos ritos por el difunto Papa Pío XII y el cónclave. Veintidós cardenales asistieron.

Erigirían un monumento a la memoria de Pío XII

CIUDAD DEL VATICANO, 13 (UPI). — Tal vez se levante un monumento de mármol a la memoria de Pío XII, pese a que en su testamento el extinto Papa expresó el deseo de que no se le erija monumento alguno.

Un diario italiano informó que los 42 cardenales vivientes, nombrados por Pío XII, han decidido hacer esculpir una estatua del Santo Padre, probablemente para colocarla en la capilla de San Sebastián en la basílica de San Pedro.

Ese lugar está cerca del sepulcro de San Pío XI y frente a la tumba de Benedicto V.

Hace unos años Pío XII se detuvo para orar ante la tumba de Pío X y, dirigiéndose a monseñor Ludwig Kaas, entonces secretario del departamento de conservación de la basílica, dijo: "quisiera descansar algún día en este augusto silencio, cerca de las cenizas de tantos de mis predecesores".

Cardenales que se hallan en Roma

CIUDAD DEL VATICANO, 13 (UPI). — Veintidós cardenales de la Iglesia Católica que se encuentran aquí hoy para el funeral del Papa Pío XII y la elección de un nuevo pontífice. Son ellos: de Italia: Pietro Ciriaci, de la curia romana; Benedetto Aloisi Masella, de la curia romana; Pietro Fumasoni Biondi, de la curia romana, Marcello Mimmi, de la curia romana; Clemente Micara, de la curia romana; Giácomo Lercaro, arzobispo de Bologna; Nicola Canali, de la curia romana; Valerio Valeri, de la curia romana; Alfredo Ottaviano, de la curia romana; Ernesto Ruffini, arzobispo de Palermo, Sicilia; Giuseppe Pizzardo, de la curia romana; Angelo Giuseppe Roncalli, patriarca de Venecia; Elia Della Costa, arzobispo de Florencia, y Maurilio Fossati, arzobispo de Turín. De Francia: Eugene Tisserant, de la curia romana. De Estados Unidos: Francis Spellman, arzobispo de Nueva York y James Francis McIntire, arzobispo de Los Angeles. De Australia: Norman Thomas Gilcofuz, arzobispo de Sydney. De Cuba: Manuel Arteaga y Betancourt, arzobispo de La Habana. Del Cercano Oriente: Peter Gregory Agagianian, patriarca de Armenia. De Canadá: Paul Emile Leger, arzobispo de Montreal y de Alemania occidental: Josef Wendel, arzobispo de Munich.

Llegó una delegación peruana

CIUDAD DEL VATICANO, 13 (UPI). — Hoy llegó a esta capital una delegación peruana que asistió a las exequias de Pío XII.

La delegación está formada por los embajadores del Perú en Francia, Bélgica y la Santa Sede, Héctor Boza, Pablo Abril de Vivero y Luis F. Llanata Coudy, respectivamente.

Partió el cardenal chileno

SANTIAGO DE CHILE, 13 (UPI). — Emprendió hoy viaje a Roma el cardenal José María Caro Rodríguez, el purpurado más anciano del mundo con 92 años de edad.

Viajó hacia Buenos Aires en avión de la Línea Aérea Nacional.

Mañana seguirá viaje a Europa en el vuelo regular de Iberia con escala en Madrid.

Las inscripciones en el catafalco

CIUDAD DEL VATICANO, 13 (UPI). — El Vaticano dio a conocer hoy los textos de las cuatro inscripciones en latín que fueron colocadas en el catafalco del Papa Pío XII, en que descansó el cuerpo en la Catedral de San Pedro hasta su inhumación.

El pesado catafalco de piedra con la triple corona papal permanecerá en San Pedro hasta fin del novenario de servicios fúnebres, que concluirán solemnemente el próximo lunes.

Las inscripciones, una en cada costado del catafalco, elogian a Pío XII como Papa de la Paz, el Papa de la Verdad, el "Pastor Angelicus" y un gran orador.

El autor de las inscripciones fue monseñor Antonio Bacci, el más ilustre latinista del Vaticano y el prelado que leyó la elegía al Papa en el funeral de esta tarde.



Los cardenales Santiago Luis Copello y Antonio Caggiano al emprender el viaje a Roma.

En Bélgica triunfan los social-cristianos

BRUSELAS, 13 (UPI). — Los primeros escrutinios muestran hoy ganancias para los social-cristianos en las elecciones municipales de ayer en todo el país y pérdidas para el pequeño Partido Comunista.

En Bruselas los socialistas ganaron 12 asientos, una pérdida de 2; los social-cristianos 14 asientos, una ganancia de 3; los liberales 12, sin variación, y los comunistas perdieron el único asiento que tenían.

Está en Bogotá el ex presidente G. Rojas Pinilla

BOGOTA, 13 (UPI). — El ex presidente Gustavo Rojas Pinilla regresó en medio de los gritos hostiles de centenares de personas que lograron acceso al aeropuerto de Barranquilla a pesar de las medidas de precaución del gobierno. Rojas Pinilla informó poco después de su llegada que recusará al Senado de la república por considerar que carece de competencia para juzgarlo. El ex presidente, que estuvo rodeado en todo momento por más de 80 policías, sonrió ante las amenazas y no hizo ningún comentario.

Cuando Gustavo Rojas Pinilla llegó a Bogotá procedente de Barranquilla no hubo gritos hostiles sino aplausos, aunque ellos fueron de los cincuenta amigos y familiares que lo fueron a recibir.

Un nuevo ensayo nuclear efectuó Estados Unidos

CAMPO DE PRUEBAS ATOMICAS (Nevada), 13 (UPI). — En las primeras horas de hoy la Comisión de Energía Atómica hizo estallar un artefacto nuclear de 10 kilotones sobre el desierto de Yucca. El artefacto pendía de un globo a 450 metros y ha sido el de más poder en la actual serie de pruebas.

A causa de la altura y de la magnitud, la explosión fue visible a varios cientos de kilómetros. La explosión se produjo a las 5.20, hora del Pacífico. Diez kilotones equivalen a 10.000 toneladas de TNT.

La explosión fue visible durante un segundo en Los Angeles, que está a 480 kilómetros al suroeste del lugar de la prueba, y también en San Francisco, distante 800 kilómetros.

La bola de fuego fue seguida por gran cantidad de humo y se formó la habitual nube en forma de hongo. Gran cantidad de polvo cubrió el desierto en la zona de la explosión.

La Comisión de Energía Atómica procura finalizar su actual serie de pruebas, diez explosiones, antes del 31 del actual, día propuesto para la suspensión de las pruebas nucleares de Estados Unidos, Unión Soviética y Gran Bretaña.

Rusia ensayó un arma nuclear

WASHINGTON, 13 (UPI). — La Comisión de Energía Atómica anunció lacónicamente ayer que la Unión Soviética ha probado otra arma nuclear con "gran precipitación radioactiva".

El anuncio dijo que la explosión fue en los terrenos de pruebas atómicas de Rusia en el Artico y no aclara cuándo ocurrió.

Esta es la séptima explosión nuclear rusa registrada en Estados Unidos desde el 30 de setiembre cuando los rusos reanudaron sus pruebas nucleares tras una suspensión de varios meses.

Registros en Japón

TOKIO, 13 (UPI). — La red de estaciones japonesas para registrar explosiones atómicas anunció una prueba nuclear soviética en la región del Círculo Artico alrededor de las 13 GMT del domingo, según anunció el observatorio meteorológico central. Las vibraciones en la presión atmosférica se recibieron en ciclos de tres minutos y continuaron por un período de 20 a 50 minutos, según el anuncio. Los científicos japoneses estiman que la explosión ocurrió cerca de la isla de Nueva Zembla y que fue probablemente una pequeña bomba de hidrógeno.

QUEMOSE HOY EL "PIONERO"

Tras llegar a 126.739 Kms. de altura perdió fuerza y cayó a la Tierra

WASHINGTON, 13 (UPI). — El cohete norteamericano "Pionero" se precipitó incendiado en un lugar del Pacífico Sur la pasada medianoche después de hacer un histórico vuelo de 126.739 kilómetros al espacio sideral, según anunció la fuerza aérea hoy al amanecer.

Dijo que no podía señalar de manera exacta el área donde el cohete regresó a la Tierra porque su estación vigía de Hawaii perdió contacto con el "Pionero" a las 23 y 46 cuando terminaba su jornada.

El breve anuncio que siguió a horas de inútiles esfuerzos por poner al cohete en órbita en torno a la Tierra dice que "no se han recibido informaciones de observación visual de la reentrada del cohete".

Agrega: "Se presume que el cohete se quemó al reentrar en la atmósfera".

(La estación vigía de Jodrell Bank, en Inglaterra, informó que no había podido establecer contacto con el cohete a las 6.50 y dijo que esto parece confirmar el informe de la estación de Hawaii de que se había quemado).

El cohete cargado de instrumentos, desviado de la trayectoria planeada hacia la Luna por una "deriva" en su sistema de dirección, se elevó al espacio sideral durante unas 27 horas, después de ser lanzado desde Cabo Cañaveral, Florida, a primera hora del sábado.

Pero el cohete, cuyos impulsos no podían equipararse a la atracción de gravedad, perdió velocidad. Finalmente a las 7.42 del domingo alcanzó un máximo de 126.739 kilómetros, permaneció casi inmóvil por algún tiempo y luego inició su caída hacia la Tierra.

Pero aún así, el "Pionero" había recorrido más de una tercera parte de la distancia hacia la Luna, algo que ningún cohete de cualquier otra nación aparentemente ha logrado.

El cohete volaba a razón de unos 11.475 metros por segundo cuando cayó de nuevo a la atmósfera, aproximadamente a la misma velocidad que alcanzó poco después de ser lanzado en Cabo Cañaveral a las 4.42 del sábado.

Explicando los esfuerzos para poner al "Pionero" en órbita y de ese modo preservar su sistema de informes científicos por lo menos algún tiempo, la fuerza aérea dice que se hicieron repetidos esfuerzos para disparar el cohete de retroceso del vehículo durante las dos últimas horas de vuelo.

Pero agregó "que no se había podido confirmar que el disparo se realizara" por los científicos que escuchaban atentamente en sus receptores de radio.

Ha enviado una valiosa información

JODRELL BANK (Inglaterra), 13 (UPI). — El radiotelescopio de Jodrell Bank informó hoy que no había encontrado vestigios del cohete lunar norteamericano "Pionero" después de cuatro a cinco horas de búsqueda.

El director de la estación profesor Bernard Lovell, dijo que estaba acorde con "la interferencia de que se quemó en la atmósfera a primera hora de hoy".

Dijo que fue probablemente falla de uno de los componentes, lo que paralizó el cohete-freno del "Pionero" e impidió que se pusiera en órbita en torno a la Tierra.

Pero Lovell elogió grandemente lo logrado por el "Pionero" a pesar de no situarse en órbita en torno a la Luna o la Tierra.

"Por primera vez tenemos información completa sobre las condiciones en el espacio sideral hasta una altitud de 128.000 kilómetros, regiones que ningún hombre había penetrado antes", dijo.

El gigantesco radiotelescopio, el mayor del mundo, comenzó a buscar al "Pionero" por tercer día hoy a las 16.40.

Había estado captando las señales transmitidas durante dos días, desde poco después de su lanzamiento.

La tregua fue ampliada hoy por China roja

TOKIO, 13 (UPI). — China comunista esta madrugada extendió por dos semanas más su alto al fuego que expiraba a medianoche.

La orden de Pekín callando de nuevo la artillería pesada situada frente a las islas de Quemoy en las colinas de Fukien han creado esperanzas de que los rojos por fin estén dispuestos a abandonar la presente fase de sus ataques contra las islas costeras que comenzaron el 23 de agosto y permitan que se restablezca la paz precaria en los estrechos de Taiwan (Formosa).

El ministro de Defensa Peng Teh-huai dio la orden a las unidades militares rojas en la provincia de Fukien a las 16 GMT y radio Pekín y la agencia oficial de noticias China Nueva transmitieron el texto de la misma hora y media después.

Peng dijo en su orden que el propósito de la extensión del alto al fuego era "ver que va a hacer el lado contrario y permitir a nuestros compatriotas en Quemoy, tanto civiles como militares, obtener provisiones suficientes de alimentos y equipos militares para reforzar su atrincheramiento".

McElroy conferenció hoy con Chiang Kay-shek

TAIPEH, 13 (UPI). — El secretario de Defensa norteamericano Neil H. McElroy inició conversaciones militares con el presidente Chiang Kai-shek hoy, ocho horas y media después que China comunista extendió su alto al fuego contra Quemoy por dos semanas más.

McElroy que llegó a Formosa por avión el domingo, se entrevistó con el generalísimo en sus oficinas del Ministerio de Defensa de Taipeh. McElroy fue acompañado por el almirante Harry D. Felt, comandante de todas las fuerzas militares norteamericanas en el Pacífico occidental.

No se revelaron los asuntos tratados y no se espera que se dé comunicado alguno sobre las conversaciones.

Rusia ha libertado a pesqueros nipones

TOKIO, 13 (UPI). — Veintisiete pescadores japoneses que hace un mes fueron detenidos por barcos patrulleros rusos, fueron devueltos a Hokkaido, la isla más septentrional del Japón.

Los pescadores tripulaban tres pesqueros que se vieron en dificultades a comienzos de setiembre mientras descargaban frente a las islas Kuriles, en poder de los japoneses. Los rusos retuvieron al capitán de uno de los pesqueros y a los tres barcos de que se incautaron.

Dan representación a Argelia y Sahara

PARIS, 13 (UPI). — El gabinete del general Charles De Gaulle acordó que Argelia y el Sahara envíen a la Asamblea Nacional de la Quinta República 70 diputados, más de dos tercios de ellos musulmanes.

El gabinete, reunido con la presidencia de René Coty, presidente de la república, dio los toques finales al procedimiento electoral que se ha de seguir en los comicios, que ya han sido convocados para los días 23 y 30 de noviembre próximo, y decidió que haya dos métodos de votación, uno para Francia metropolitana y otro para Argelia. La segunda de las fechas electorales está destinada a resolver los casos en que no haya decisión el día 23. En Argelia el millón de electores europeos y los nueve millones de musulmanes votarán en una sola fecha, aún no designada.

Además de 43 diputados musulmanes y 21 europeos que se elegirán en Argelia, habrá otros cuatro diputados por el Sahara que se considera departamento separado de aquella.

Esta será la primera vez en la historia de Argelia que la provincia tenga representación parlamentaria con predominio musulmán. En las últimas elecciones en 1951, hubo igual número de diputados europeos y musulmanes. En 1956, aunque se eligió en Francia nueva Asamblea, la elección no se celebró en Argelia a causa de la rebelión nacionalista.

De Gaulle, que ya había prometido la semana pasada en su discurso de Constantine, que los musulmanes tendrían representación mayor que los europeos residentes de Argelia, espera que las elecciones ayuden a solucionar el conflicto bélico. Quiere tener una auténtica representación musulmana con la cual tratar en cuanto se refiera al futuro de Argelia.

En un discurso que pronunció en Argelia en junio dijo el general que, una vez elegidos los representantes argelinos, "nosotros haremos el resto", y el ministro de Información, Jacques Soustelle, después de la reunión del gabinete expresó la esperanza del gobierno de que se elija "una élite política".

El ministro prometió que se establecerá un estricto control sobre las elecciones para prevenir fraudes, que siempre ha caracterizado a las elecciones pasadas en Argelia, con excepción del referéndum del 28 de setiembre.

No se sabe aún cómo se designará a los candidatos argelinos ni si entre ellos puede haber, aunque sea indirectamente, dirigentes del movimiento rebelde, tales como Ferhat Abbas, jefe del "gobierno en el exilio".

Con el empleo de gases fabricaría acero china roja

TOKIO, 13 (UPI). — China comunista afirma haber descubierto un proceso "revolucionario" para la fabricación de acero mediante el uso de gases naturales que convierten directamente en acero el mineral de hierro.

En despacho de la agencia oficial "Nueva China", dado por radio Pekín, se dice que "esta es la primera vez en la historia del mundo que se ha fabricado acero mediante el uso del gas natural". Añade el despacho que el proceso convencional queda eliminado con el nuevo método que "abrevia enormemente el tiempo requerido para la fabricación de acero", y elimina "el coke, que se utiliza ahora en grandes cantidades para la fundición del hierro en barras".

Maurice de Vlaminck

Su fallecimiento

PARIS, 13 (UPI). — Maurice de Vlaminck, pintor de renombre internacional y creador de la escuela "Fauvista", falleció de un ataque cardíaco a los 82 años de edad.

El decano de pintores franceses murió en su residencia "La Gasaliere" en Rueil, a 22 kilómetros al oeste de París.

Una decisión fue adoptada por la FUBA

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Mientras que la FEMES entidad que agrupa a los estudiantes secundarios resolvió levantar la huelga que había decretado el pasado miércoles, emplazando al Poder Ejecutivo para que en término de diez días "se comprometa a no reglamentar el artículo Domingorena", la Federación Universitaria de Bs. Aires, en sesión que se prolongó hasta esta madrugada, dispuso realizar un paro el día 15 del corriente si para ese entonces el presidente de la Nación no responde afirmativamente al planteo que se le formuló respecto al artículo 28 de la ley universitaria. Las dos resoluciones de referencia fueron discutidas [illegible].

Un conflicto se ha planteado en un hospital de Bs. As.

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Los médicos del hospital Español de esta ciudad, en una asamblea extraordinaria resolvieron cesar sus actividades a raíz de la negativa de la dirección del establecimiento de abonar los días de huelga y de pagar el 60 por ciento de aumento.

El jefe del Estado contestó la nota del general B. Labayrú

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El presidente Arturo Frondizi respondió a la nota que le enviara el general Bernardino Labayrú, expresándole su disconformidad con el procedimiento seguido en ocasión de los últimos sucesos de Aeronáutica, en cuya oportunidad fueron detenidos varios oficiales de esa arma que se hallaban reunidos en el Colegio Militar cuya jefatura ejerció hasta el 30 de setiembre el citado general.

El Dr. Frondizi en su contestación reitera que la orden de detención de esos oficiales de Aeronáutica fue impartida por él, en su condición de comandante en jefe de las fuerzas armadas, agregando que fue formulada siguiendo las respectivas jerarquías y en un todo de acuerdo con lo que prescriben las reglamentaciones en vigencia.

Se estima posible en la Casa de Gobierno que el texto de las notas intercambiadas se dé a publicidad en las próximas horas.

Ha finalizado la asamblea de la Acción Católica

MAR DEL PLATA, 13 (UPI). — Finalizó sus deliberaciones la X Asamblea General de Hombres y Mujeres de la Acción Católica Argentina, que estuvo reunida desde el jueves último en esta ciudad. Durante su transcurso se realizaron muchas sesiones públicas con la participación de la mayoría de los delegados y de los obispos y sacerdotes que llegaron desde distintos puntos del país.

El sábado las delegaciones realizaron una peregrinación a la gruta de Lourdes, ubicada en las inmediaciones del barrio del puerto. En la oportunidad monseñor Eusebio Speroni se refirió a diversos temas de carácter religioso.

Más tarde se realizaron reuniones y mesas redondas donde se trataron temas vinculados con la religión y la actividad de la Acción Católica Argentina en sus dos ramas. El canónigo Dr. Manuel Moledo y el Dr. Manuel Bello presidente de la Junta Central de la Acción Católica, fueron relatores del tema "El hombre y la mujer de Acción Católica". Por su parte, el señor Carlos García Díaz desarrolló el tema "Los laicos en el mundo de hoy", mientras el Dr. Arturo Berenguer Carissomo habló sobre "El pensamiento religioso en la literatura hispanoamericana".

La ceremonia de clausura de las deliberaciones se realizó ayer, procediéndose a la elección de autoridades. Para presidir la sección femenina de la Acción Católica fue elegida la Srta. Nelly Marini, y para la masculina, el doctor César Bellatti, ambos de la capital federal.

Las palabras de clausura fueron pronunciadas por el obispo de San Isidro, monseñor Antonio María Aguirre.

El secretario de Marina regresará mañana a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Mañana a las 20 regresará a Buenos Aires por vía aérea el secretario de Marina, contraalmirante Adolfo Estévez, que efectuó una gira por los Estados Unidos. El anuncio fue hecho al mediodía en la Secretaría de Marina.

Regresó el Dr. Houssay

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El presidente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas profesor Bernardo Houssay, regresó de Washington. En el país del norte asistió a la asamblea del *Consejo Internacional de Uniones Científicas*.

A dirigentes de los mercantiles recibió hoy el gobernador

ROSARIO, 13. — El gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, que instaló su despacho desde hora temprana en las dependencias de la Gobernación, en los altos de la Jefatura de Policía, concedió diversas audiencias. Al promediar la mañana fue entrevistado por la comisión directiva de la Asociación de Empleados de Comercio, quienes expusieron al primer mandatario una delicada situación suscitada con motivo de una resolución dictada por el Departamento Provincial del Trabajo. Expresaron al respecto que tanto en la provincia de Entre Ríos como en Santa Fe y San Juan, por dictámenes conocidos se interpretó que el aumento por incentivado no debía ser absorbido por el incremento del 60 por ciento dispuesto en los sueldos y jornales, pero que, con posterioridad, en nuestra provincia, otra resolución que data de hace apenas 15 días resolvió a la inversa, es decir, reconociendo que puede ser absorbido por el aumento general decretado por el gobierno de la Nación. Los dirigentes gremiales interesaron al Dr. Sylvestre Begnis, adelantándole que la nueva interpretación puede obligar al gremio a la adopción de medidas de fuerza. Finalmente los dirigentes acordaron elevar al gobernador hoy mismo un memorial y éste a considerar el mismo en el curso esta semana.

Gestión de una delegación del Banco Central

ROSARIO, 13. — Es esperado en esta ciudad una delegación del Banco Central que mantendrá importantes conversaciones vinculadas con la gestión que desarrolla dicha institución bancaria.

LA ASAMBLEA DE LA SIP PUSO FIN A SU LABOR

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En su sesión de clausura la XIV asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa resolvió protestar ante tres gobiernos por medidas tomadas contra periodistas u organizaciones periodísticas.

Entre otras cosas, la asamblea resolvió lo siguiente:

1o.) Señalar la conveniencia de estudiar las medidas que favorezcan la elevación del nivel de vida y superación intelectual de los pueblos de América. 2o.) Fomentar la difusión de noticias latinoamericanas en Estados Unidos y de los países latinoamericanos entre ellos. 3o.) Recalcar que "un periodismo honrado, libre e independiente es la mejor contribución para la paz de un mundo de pueblos libres". 4o.) Que se establezca una comisión para que colabore con la Asociación Interamericana de Radiodifusores en un estudio tendiente a evitar la difusión de noticias y editoriales tomados en los diarios sin el consentimiento de éstos ni la mención de su fuente de origen. 5o.) Advertir a los gobiernos que el ataque sistemático a la libre iniciativa periodística es una técnica dirigida a minar el régimen democrático y a desprestigiar la verdadera libertad de prensa. 6o.) Dar instrucciones al presidente y al comité ejecutivo de la SIP para expresar a las autoridades correspondientes su oposición al aumento de las tarifas postales internacionales para libros y periódicos que se propone implantar el Departamento de Correos de Estados Unidos, y que ascendería a un 300 por ciento, y de entablar conversaciones para que continúe la salida de material informativo, educativo o de entretenimiento con las mismas facilidades que hasta el presente.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter hasta el mediodía de hoy, tipo vendedor:

1 Dólar	59.80
1 Libra	157.—
100 Uruguayos	660.—
100 Liras	9.60
100 Pesetas	103.—
100 Francos franceses	13.25
100 Mejicanos	478.—

Fue entregado a Aramburu el Premio de las Américas

Dijo que cuando se traba la libertad de expresión se genera la dictadura

BUENOS AIRES, 13 (UPI). —El ex presidente provisional de la República, teniente general Pedro E. Aramburu, declaró que a los totalitarismos y los extremismos les resulta más fácil crear el clima que mejor favorezca sus deseos de dominio del poder cuando llegan a infiltrarse en el poder mismo, en el acto en que recibía el premio de las Américas por su respeto por la libertad de expresión del pensamiento.

La recompensa le fue entregada anoche al cabo del banquete servido en su homenaje por el ex presidente de Panamá, Dr. Harmodio Arias en nombre de The American Foundation, entidad que le otorgó la honorificencia.

Participaron de la demostración, realizada en el Plaza Hotel, los delegados a la XIV asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa y jefes de misiones diplomáticas.

Conceptos del Sr. Arias

El Dr. Arias expresó en su discurso: "Al asumir la dirección de esta grande y noble Nación, en condiciones críticas y precarias, el general Aramburu hizo sencilla y formal protesta del carácter provisional de su gobierno y de su deseo vehemente de entregar el mando supremo al ciudadano escogido por el pueblo, mediante elecciones libres y puras. Y si esa declaración honesta de fe y de tributo a los sagrados principios democráticos fue en sí un acto de elevado civismo, más grande aún ha sido en su contenido moral ejemplarizante, el cumplimiento de tan sagrada promesa. Porque desgraciadamente nuestra América está plagada de cínicos precedentes, corruptores y funestos en los cuales la promesa de sufragio puro formulada por el líder ocasional que asciende al poder por la fuerza de las armas, es tan solo un hálito adormecedor que se vierte sobre las masas crédulas e ingenuas. Es una especie de cortina de humo que tiende el caudillo oportunista para encubrir la sórdida maraña de sus ambiciones desorbitadas y para preparar a sus anchas el emplazamiento de sus fuerzas con las cuales habrá de dar persecusión y muerte a las libertades públicas.

"Pero, señores, a The American Foundation no sólo le interesa la actuación ejemplar del general Aramburu en cuanto ella significa elevación ideológica y progreso material y social para su país. Le interesa también y quizás con más intensidad aún analizar y exaltar la destacada actuación de un estadista insigne, sobresaliente, como él, en cuanto esa obra ejemplar pueda ser imitada por otros estadistas de nuestra América y pueda así contribuir a solidificar en todo el continente la verdad democrática y el noble empeño de buscar y encontrar el sendero de la paz permanente y verdadera".

Más adelante agregó: "Vos sabéis bien, general Aramburu, que en toda crisis el bálsamo por excelencia es la paz espiritual del hombre... Vos lo sabéis por haber sentido primero, por haber ponderado después y por haber experimentado finalmente el anhelo ferviente de servir sin ostentación ni premio sino como espontánea fruición; la conciencia de dar más que la conciencia de recibir; la de tolerar más que agredir; la de perdonar más que vengar; en suma, la de hallar la paz vuestra en la paz de los demás.

Al finalizar dijo: "La negación de la libre expresión del pensamiento ya se trate de la represión abierta y descarada, ya de la represión solapada en la cual parecen haberse especializado ciertos déspotas engreídos, significa, por el contrario, el entronizamiento del clima inmoral bajo el cual crecen todos los vicios de los regímenes corrompidos. El silencio o la mistificación de la verdad es el primer paso hacia el sojuzgamiento de la libertad individual, que viene siempre seguido de un séquito sombrío; el abuso del poder público, la exaltación de la venalidad y la adulación, la condonación del peculado y del nepotismo, la negación o burla del sufragio; en suma, la degradación moral del ciudadano y de las instituciones republicanas.

"Por eso, señores, cuando aparecen en el escenario político de América hombres como el general Aramburu, que han sabido desde las alturas del poder dar ejemplo de sano respeto a la libertad de expresión, y de limpidez en la gestión democrática, es deber de las fuerzas vivas del continente honrar con el más preciado galardón, en la personalidad [illegible] tan digno gestor, esa actuación ejemplarizante que irradia benéficas fulguraciones sobre el cielo de América que todos anhelamos ver siempre iluminado por el sol de la libertad.

"Teniente general Pedro Eugenio Aramburu: A nombre de The American Foundation que me ha honrado con tan alta misión, me complazco en entregaros el premio para 1958 y en presentar vuestro nombre y vuestra obra como ejemplo edificante e inspirador a todos los pueblos del continente americano".

Del Tte. Gral. Aramburu

El teniente general Aramburu, respondió a continuación: "Cuando en un país se observan síntomas de trabas a la libertad de expresión, ese país corre el peligro de generar hacia la dictadura; y cuando la degeneración se inicia francamente, resulta harto difícil cortar el proceso, y esto siempre se consigue a costa de dolores y atrasos.

"Muchas veces el síntoma parece nada más que la exageración de algún hipersensible y entonces el pueblo, con peligrosa ingenuidad, desestima el caso, olvidando que un intento arrastra a otro, produce acostumbramiento y conduce a la sumisión por el declive suave y casi imperceptible de la ciega tolerancia.

"Es menester la más absoluta intolerancia ante cualquier amago de restricción de la libertad de expresión.

"Si gobernantes y gobernados cumpliesen e hiciesen cumplir con rigidez este principio inatacable e inviolable, muchos sinsabores se hubiesen ahorrado, porque la libertad en su contenido y sentido integral, se apoya y nutre en el embrión de pensar y poder transmitir lo que se piensa, para luego tomar forma y vida en las demás expresiones que hacen dignos a los hombres y grandes a sus pueblos.

"Los distintos modos de expresión constituyen una sola cosa, un mismo cuerpo.

"El ataque a una de ellas, lo es a todas; negarlo sería ignorar un cáncer que a la postre traería la muerte... y al morir la libertad de expresión —guardián celoso de dignidades, derechos y equilibrios— los países pierden su rumbo para precipitarse en regimentadas aventuras y engañosos experimentos.

"Sobre la libertad de expresión se ciernen enemigos muy hábiles, sabedores de todas las técnicas y artistas de todos los disimulos.

"Los totalitarismos y los extremismos, sean de derecha o de izquierda, libran la más constante y tenaz de sus batallas en el campo de la expresión de las ideas, infiltrándose para buscar la posibilidad de crear el clima que mejor favorezca a sus deseos de dominio de poder. Pero la tarea les resulta más fácil cuando llegan a infiltrarse en el poder mismo, usando a los ingenuos por instrumento o bien logrando posiciones desde donde proceder.

"Y en este caso puede ser el estatismo un modo de acción adecuado; tras el estatismo, la responsabilidad del Estado; tras la responsabilidad del Estado, los controles y supervisiones; y tras los controles y las supervisiones, el silencio de la libertad y el monólogo de la opresión.

"Interpreto que se haría un enorme bien a la democracia si se integrase en cada país americano un ente privado que tuviese como misión esencial la defensa de la libertad de expresión con representación de todas las actividades que la ejercen en una u otra forma.

"E interpreto que América entera se beneficiaría con la formación de una Institución internacional privada que velase por la primera y fundamental libertad en el orden continental, siguiendo el extraordinario ejemplo que dan ustedes en una tarea tan grata y simpática a los hombres libres como ingrata y repelente a los dictadores.

"Esta tarea es tanto más importante cuando día a día el peligro comunista va creciendo ante la pasividad e indolencia de la democracia.

"La indolencia puede llegar a ser aprovechada por el extremismo de derecha o por hombres providenciales, tal cual otras experiencias, para esclavizar países con el rótulo de anticomunismo.

"A los democráticos nos resultan tan odiosos e intolerables los extremismos de derecha o de izquierda como los totalitarismos pseudodemocráticos.

"Para que el anhelo de un futuro mejor y de unidad de los pueblos americanos salga de lo teórico y aparente y se transforme en conciencia es menester crear los organismos ejecutivos y de coordinación privados independientemente de los organismos oficiales.

"De nada servirían las buenas intenciones, los tratados y las declaraciones, mientras no se fortalezcan los valores espirituales permanentes y comunes de los americanos, valores que están latentes y que surgirán vigorosos apenas se ejerza la integral y conjunta defensa del hombre y de sus sagrados derechos, el primero de los cuales "la libertad de expresar sus ideas" merece la mayor y más detenida de las atenciones.

"En esta obra o programa común, el desenvolvimiento económico debe ser el medio, simplemente el medio para lograr el fin, que no es otro que la dignidad humana, de lo contrario caeríamos en la incongruencia de apuntalar dictaduras extrañas a los sentimientos americanos.

"Si este pensamiento central se posesiona de nuestro espíritu y preside sus decisiones, el mismo comunicará el tono y carácter a nuestros actos y relaciones.

"Señor presidente: Vuestra fundación, al otorgarme el Premio de las Américas, distingue en mi persona a la legión de hombres libres que por creer en la democracia abatió a una tiranía y dejó paso a los gobernantes elegidos libremente por el pueblo.

"Las palabras de mi querido y distinguido amigo, el Dr. Harmodio Arias, trasuntan tal generosidad para con mi patria que recojo en su nombre con el título de haber luchado por ella y por América en la medida de mis fuerzas pero siempre con sinceridad y [illegible].

"Mi mérito es haber tenido el honor de la más alta investidura; y hago estricta justicia al recordar aquí a tantos que hicieron posible la solución argentina, desde el despotismo hasta la normalidad institucional. Con tal pensamiento, agradezco vuestra distinción, de la que habré de ser orgulloso y fiel depositario".

Mañana reanudará su labor el Congreso de la Nación

Diputados rendirá homenaje a Pío XII y el Senado tratará la ley de alquileres

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Cámara de Diputados y el Senado de la Nación reanudarán su labor parlamentaria para entrar de lleno en el período extraordinario. Tienen ambas cámaras una agenda nutrida de asuntos.

En Diputados

Diputados debe reanudar mañana a las 15.30 sus deliberaciones. No es indispensable un número determinado de diputados para reiniciar la sesión, ya que se trata de un cuarto intermedio y en este [illegible] el cuerpo prosigue con el número de legisladores que se encuentre en sus bancas. Sólo para votar se requiere mayoría.

En primer término se rendirá homenaje a la memoria del Papa Pío XII. Con el objeto de unificar criterio, el presidente de la Cámara ha invitado a una reunión a los presidentes de bloque. Existen dos criterios. Uno de ellos, sostiene que debe efectuarse una sesión especial de homenaje, aunque luego se prosiga con la sesión ordinaria. Otro sector sostiene que reiniciadas las deliberaciones se debe rendir homenaje.

Sobre la labor específica de la Cámara se puede adelantar que mañana tiene resuelto tratar el despacho sobre creación de un ente autárquico que entenderá en el régimen de comercialización y explotación de las minas de Aguas del Dionisio en Catamarca. Existe sobre este asunto coincidencia de los sectores radicales. Para el miércoles se anuncia el tratamiento del proyecto sobre nacionalización del petróleo. Este asunto remitido por el Poder Ejecutivo y con media sanción del Senado no incluye la discusión de los convenios firmados por el Poder Ejecutivo y un grupo de compañías extranjeras para la extracción del petróleo. La bancada de la UCR del Pueblo ha planteado con insistencia la necesidad de discutir estos convenios. El sector "rebelde" de la UCRI está por este temperamento, es decir, que el Poder Ejecutivo debe remitir los convenios.

Al margen de las sesiones específicas de la Cámara, las comisiones de Presupuesto y Hacienda, Finanzas y Comercio, respectivamente, han venido reuniéndose prolongadamente en los días feriados. Es propósito concluir con las iniciativas consignadas en el plan de labor. Mañana habrá una reunión conjunta de estas tres comisiones, con asistencia del secretario de Energía, Sr. Meira.

Situación de un legislador

El bloque de la minoría está citado para hoy. Ha trascendido que existe el propósito de tratar una iniciativa de varios diputados partidarios de separar del bloque al señor Hernández Ramírez, de Córdoba. El motivo sería por haber votado en favor del mantenimiento del artículo 28 del decreto 6403/55. Debe recordarse que este legislador pidió permiso al bloque y lo obtuvo, para quedar en libertad de acción. Al tratarse el referido artículo, el Sr. Hernández Ramírez fundó su opinión favorable a la universidad privada y luego con permiso de la Cámara se retiró. En el debate del 30, el Sr. Hernández Ramírez votó por la sanción del Senado favorable a las universidades privadas. Es decir, que ejerció "la libertad de acción" que le había concedido el bloque.

En el Senado

El bloque de senadores ha fijado su plan de labor. Mañana a las 16 se reunirá para determinar cómo ha de rendir homenaje al Papa. El miércoles tratará el proyecto del Poder Ejecutivo sobre nueva ley de locaciones.

Otra distinción le fue entregada al Tte. Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Al término del banquete servido anoche en su honor, el teniente general Pedro Eugenio Aramburu recibió de manos del Sr. Raúl Fontaina, presidente de la Asociación Interamericana de Radiodifusión, una plaqueta de oro, que le obsequió la Asociación de Radiodifusoras Argentinas.

Al hacerle entrega del obsequio, el Sr. Fontaina pronunció un discurso en el que puso de relieve cómo están consustanciadas la libertad y la radiodifusión, y en el que señaló también la acción del gobierno presidido por el general Aramburu para restituir a la radiodifusión argentina la libertad de expresión.

"Consciente de la justicia de este homenaje —agregó— cumplo con el honroso y agradable cometido que me han conferido, en la seguridad de que no estamos realizando un acto de relajante vasallaje ni de ocultos propósitos políticos o de íntimas aspiraciones materiales. Si así fuera, este acto hubiera sido rechazado por nuestro homenajeado, porque bien sabemos que lo acoraza una imperturbable vocación para el bien, un sentimiento ajeno a la más superficial demagogia y un definido desdén por la obsecuencia".

El teniente general Aramburu, por su parte, agradeció la distinción con estas palabras:

"Recibo complacido esta plaqueta de manos de hombres que ejercen la libertad en el libérrimo éter. Lo significativo del hecho radica en que vemos en un mismo acto reunidas dos formas de expresión de las ideas [illegible] anticipo efectivo de una comunión de esfuerzos en favor de la dignidad humana.

"Temblarán, seguramente, los dictadores que aún amordazan a sus pueblos... Y tendrán cuidado sumo los aprendices que intenten crear nuevos monopolios de la razón y la verdad.

"Los hombres libres de bajo todos los cielos depositan su confianza en vuestra acción insobornable, acción que dista mucho de ser una empresa comercial puesto que se trata de una empresa de libertad. Proseguid vuestra lucha con fe, y no temáis de poder alguno que pretenda avasallaros porque si cedierais lo sería traicionando el alma de América que nació para la libertad y la democracia".



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 558.409
Director: Riobó Caputto

PRESUPUESTO Y RETRIBUCION DE LOS AGENTES PROVINCIALES

No hay duda que la discusión y sanción del presupuesto de la administración provincial para el próximo ejercicio, demandará del Poder Ejecutivo que la proyecta y de la Legislatura que le dará fuerza de ley, un estudio exhaustivo y un debate analítico, aunque sea extenso, para que se concrete una estructura orgánica y racional que ponga término a una conducción caótica de los recursos y gastos de inversión. El actual gobierno en poco más de cinco meses de gestión, ya ha recogido con el presupuesto que le dejó la última intervención federal, una experiencia aleccionadora que a poco que la valore le permitirá incursionar en un panorama que perdió su equilibrio a raíz de constantes presiones, muchas de ellas justificadas porque sus gestores han sido los propios agentes de la administración sumergidos por remuneraciones que no guardan relación con el alza constante en el costo de la vida. La verdad es que el Poder Ejecutivo ha respondido a esas exigencias midiendo posibilidades y recursos y cediendo más allá de los ingresos normales confiando en que en el nuevo ejercicio con la denuncia de la ley de coparticipación impositiva obtendrá de la Nación un cupo por lo menos equivalente al cincuenta por ciento de los tres mil millones de pesos que ésta recauda anualmente en nuestra provincia. En esta pugna entre lo que se puede dar y las pretensiones de sus servidores, se ha mantenido en un nivel de prudencia y serenidad aunque en determinada ocasión tuvo que comprometerse a anticipar fondos a las dos municipalidades más importantes para atender las mejoras reclamadas por sus agentes y que han elevado sus haberes por encima de los que perciben los obreros y empleados provinciales.

Lo cierto es que en este período no ha tenido tregua y hace apenas unos días tuvo que ofrecer una contraoferta de quinientos pesos mensuales a los empleados públicos que reclamaban un aumento masivo de mil pesos. Ahora el poder administrador está en presencia de una [illegible] de ajustes, con aumentos que se cobran por compensaciones por mayor costo de vida y bonificaciones especiales exentas del descuento jubilatorio y que necesariamente deben ser reactualizadas para que el sueldo que es la retribución del esfuerzo laboral y de la idoneidad recupere su unidad y quede al margen de una distorsión que afecta al empleado y perturba el ordenamiento administrativo. No podrá lograrse una adecuada racionalización, si no se comienza por restablecer el equilibrio en las remuneraciones, con un sueldo mínimo acorde con las necesidades del costo de la vida, bonificaciones por antigüedad y cargas de familia y un incremento prudencial en todas las escalas teniendo en cuenta los cargos técnicos y directivos. Todos los reajustes deben ser refundidos para que el sueldo en su totalidad absorba el aporte jubilatorio, pues de no ser así el derecho potencial de previsión social queda afectado. Si bien a veces se asignan bonificaciones sin descuento jubilatorio porque por esa vía el Estado se economiza el aporte patronal, hay que admitir que este es un arbitrio de excepción que debe desaparecer apenas se implante el principio de la racionalidad del que no se puede prescindir cuando se elabora un presupuesto orgánico y permanente.

Hay desde luego en materia de presupuesto otros aspectos fundamentales que hacen a su ejecución y a las previsiones que comprenden las múltiples faces de la acción estatal. Pero por hoy y teniendo en cuenta que aún no se conocen los detalles del anteproyecto que tendrá que considerar la Legislatura en el curso de este mes, mencionamos aquel aspecto de la retribución de los agentes provinciales para que los anuncios sobre racionalización presupuestaria se concreten en este primer tramo de preparación de una ley tan fundamental. Existe un orden de prioridad en este proceso que debe ser respetado para que los agentes alcancen una equitativa retribución y la gestión administrativa se cumpla en un plano de eficiencia y racionalidad que posibilite la ejecución de la ley de gastos públicos con sentido de continuidad y equilibrio en relación con recursos que se incrementarán a través de una más ecuánime coparticipación impositiva.

Universitarias

Una exhortación hace a los estudiantes el doctor Josué Gollán

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Josué Gollán, interpretando las opiniones vertidas en el seno del Consejo Superior, el sábado último, sobre los incidentes estudiantiles y actos de represión policial que han tenido lugar en diversas ciudades del país y últimamente en Rosario, hace una exhortación a los estudiantes, en la que señala "que la universidad deplora y condena tales actos de violencia que han ocasionado víctimas y que traducen un estado de exaltación que pone en peligro hasta la seguridad misma de las personas.

"El debate sobre la proyectada reglamentación para el funcionamiento de universidades privadas con facultad de expedir títulos profesionales válidos —continúa diciendo la nota— se ha convertido ya en un problema de interés general que agita no solamente los centros de enseñanza, sino también a diversos sectores de la opinión pública. Un asunto tan importante y delicado como éste ha servido de pretexto deplorablemente para que a la vez se cometan actos repudiables como los ya mencionados. El apasionamiento juvenil por el tema en debate es explicable, no así esos hechos repudiables que la universidad y la opinión pública han condenado severamente exigiendo sanción para los culpables".

"A fin de evitar en lo posible la repetición de sucesos como los ocurridos, la Universidad se hace un deber en recomendar a los estudiantes que se esfuercen en no dar con sus actitudes motivos que puedan invocarse luego para justificar desmanes y arbitrariedades. El excesivo pasionismo es siempre pernicioso y representa un serio obstáculo para toda buena solución. La discordia misma entre estudiantes, llevadas al terreno de la violencia, es impropia de su cultura e incompatible con el espíritu de tolerancia y de respeto que debe tenerse con la opinión ajena. La pasión frecuentemente oscurece el entendimiento y nada firme y permanente se construye sobre el odio. El primer deber es el de la conducta que exige saber reprimir los impulsos y comportarse de manera que los actos no sean el fruto de simples estados emocionales, sino el resultado de una reflexiva determinación inspirada en ideales superiores".

"Lo que tiene valor y significación para unos puede no tenerlo para otros; y no se renuncia a las propias convicciones cuando se demuestra tolerancia y comprensión para escuchar y juzgar la opinión ajena".

"Las autoridades universitarias —finaliza diciendo el rector— creen por ello necesario reiterar su exhortación a los estudiantes para que, sin renunciar a sus convicciones sinceramente sostenidas, procedan en todas las circunstancias con la moderación que exige el respeto por las opiniones e intereses ajenos".

El 18 sesionará el C. Interuniversitario

El 18 del actual a las 10, en la ciudad de Bahía Blanca, sesionará el Consejo Interuniversitario, integrado por los rectores de todas las universidades nacionales. En dicha reunión se considerará el siguiente orden del día: 1o.) Actas correspondientes a las reuniones de Mendoza y Santa Fe; 2o.) Atribuciones del cuerpo en materia presupuestaria y cuestiones conexas, de acuerdo con lo que establece el actual régimen de autarquía financiera y 3o.) Reajuste del proyecto de presupuesto para el ejercicio financiero 1958/59.

ATENEO UNIVERSITARIO

Asamblea general extraordinaria

El Ateneo Universitario de Santa Fe cita a sus afiliados y simpatizantes a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo en la sede de la institución mañana a las 21.30, con el objeto de considerar los siguientes puntos: 1o.) Situación planteada en las actividades universitarias con motivo de lo resuelto por el Consejo Superior en su última sesión; 2o.) La rectificación de los términos del volante y solicitada emitidos por la entidad y exigido por el Consejo Superior y 3o.) Varios.

Elección de autoridades

El 26 del corriente se llevará a cabo una asamblea general ordinaria, con el objeto de proceder a la lectura de la memoria y balance del ejercicio finalizado, y elegir las nuevas autoridades del Ateneo Universitario. La asamblea comenzará a las 9 y las mesas receptoras de votos funcionarán hasta las 15. Se recuerda que podrán votar los socios con tres meses de antigüedad como mínimo y se informa que se encuentra abierto el plazo para la oficialización de listas.

La integración de la junta de clasificación para docentes locales

El precandidato a titular recientemente elegido por los docentes locales doctor Emilio G. Leiva, para integrar la lista Unidad Docente, con catedráticos de Rosario, de esta capital, y Entre Ríos, después de conocerse el decreto del Ministerio de Educación de la Nación ha elevado la renuncia a la presidencia de la junta electoral local. Expresa le doctor Leiva que "el decreto de referencia, a posteriori de lo que se nos informara por la junta electoral de la enseñanza secundaria, contraría el carácter de docente de todos establecido en la ley, sin reglamentación aún del P. E., y abre interrogantes que ante lo exiguo de los términos del acto electoral convocado, creo de mi deber allanarlos, aunque estime estar dentro de sus exigencias, como docente nacional con 25 años de antigüedad, título profesional universitario y catedrático titular, por reajuste desde 1953 en la asignatura contabilidad práctica, sin profesorado secundario especializado".

"La actitud que asumo, agrega, es para una más rápida solución del problema y en homenaje a los colegas docentes que interpretando sin banderías ni sectarismos, la amplitud del término, me confirieron el honor de elegirme".

La junta electoral local al recibir la mencionada renuncia convocó de inmediato a sus miembros para resolver el punto.

La construcción del túnel subfluvial de Paraná a esta ciudad

Los miembros de la comisión interprovincial pro túnel subfluvial Paraná - Santa Fe, integrada por representantes de las fuerzas empresarias de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, realizaron una visita al gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, con el fin de interesarlo en el proyecto de referencia, que fuera licitado y postergado en su resolución definitiva hasta que las empresas que se presentaron a dicho llamado llenaran los requisitos exigidos por las autoridades nacionales.

Los integrantes de la comisión explicaron al doctor Sylvestre Begnis las alternativas del proyecto, que se llevaría a la práctica sin inversión de fondos por el Estado, por cuanto su pago se efectuaría por medio de tarifas de peaje que abonaría el tránsito que por dicho túnel circularía, con la ventaja de que el importe a pagar sería mucho menor que el que se paga en la actualidad, representando a la vez una apreciable economía de tiempo, por cuanto se evitarían las demoras y el cruce se haría en horario permanente de veinticuatro horas y no con la interrupción de seis horas diarias por la noche y los inconvenientes de la aglomeración de camiones y algunas veces la suspensión del tránsito por falta de visibilidad debido a las gruesas neblinas.

También informaron al gobernador que la construcción del puente sobre el río Colastiné que unirá la isla Berduc, ha sido resuelta por el gobierno de la Nación y que en breve se iniciará la obra que significa una etapa en los propósitos de contar con una vía permanente y rápida a Paraná y la mesopotamia argentina, con proyecciones de llegar a Uruguayana (Brasil), representando una enorme ventaja para el tráfico local.

La comisión solicitó el apoyo del P. E. y el doctor Sylvestre Begnis expresó que veía con agrado las inquietudes y deseos de tan importante sector, y que con todo interés prestaría su colaboración como gobernante para el mejor éxito de las gestiones en que están empeñados.

Reunióse el cuerpo de inspectores escolares del C. G. de Educación

En la Inspección General de Escuelas del Consejo General de Educación realizó esta mañana una reunión el cuerpo de inspectores escolares, considerándose diversos asuntos de importancia para la marcha de la dependencia.

En la reunión se resolvió: Designar una comisión encargada de proyectar la reestructuración de los circuitos de inspección; aprobar los lineamientos generales de un plan encaminado a procurar en forma orgánica el perfeccionamiento científico, técnico y doctrinario del personal directivo y docente de la provincia, el que se dará oportunamente a conocer; elevar al Consejo un proyecto de organización del censo escolar permanente, a realizarse en el período de inscripción del año próximo.

También se estudió la conveniencia de que los inspectores de las secciones del interior establezcan su despacho quincenalmente en escuelas de su circuito para facilitar las consultas a los directores, maestros y cooperadoras de la zona.

Finalmente se discutieron las instrucciones que se impartirán a los directores para la aplicación del nuevo régimen de calificación docente, acordándose preparar una guía que será tratada en otra reunión que se efectuará el 20 del corriente.

Práctica de los alumnos de la Esc. Normal "A. Brown"

La Inspección General ha recordado a las escuelas primarias de La Capital, que la dirección de la Escuela Normal "Almirante Guillermo Brown", está autorizada para que los alumnos del ciclo del magisterio puedan realizar observaciones de clase y práctica integral con los alumnos de dichas escuelas. Tratándose de una disposición superior, expresa la dependencia, corresponde que el personal de estos establecimientos proceda a cumplirla en la parte que individualmente le competa, ajustándose a las indicaciones que reciba, con la máxima responsabilidad y recordando en todo momento los altos fines perseguidos en cuanto a la formación profesional de los futuros maestros.

Nuevo inventario de medicamentos en el M. de Salud Pública

En esa forma normalizarán la provisión de elementos a los hospitales

Una resolución del titular de Salud Pública y Bienestar Social, tiende a solucionar la situación planteada a raíz de la existencia acumulada de numerosos elementos medicamentosos en servicios médico-asistenciales de dicho ministerio, mientras que en otros se carece de los mismos. La medida dispone un inventario general de las existencias en todos los establecimientos, con el fin de determinar las verdaderas exigencias de cada departamento en cada uno de los renglones de provisión.

La gestión sobre la activación económica de Santa Fe y su zona

La mesa directiva del Movimiento Pro Activación Económica de Santa Fe, entrevistaron al vicegobernador de la provincia, en su despacho de la Cámara de Senadores, para hacerle conocer los propósitos que persigue el Movimiento y las razones fundamentales en cuanto a la necesidad de activación económica de esta capital y zona de influencia.

Integran la delegación el presidente señor Francisco Cordara y los miembros señores Ing. Carlos A. Mai, Antonio D'Andrea, Longinos Verde, Dr. Enrique N. Ariotti e Ing. Isidro Golinsky, quienes informaron al doctor José R. González con profusión de datos estadísticos y técnicos, sobre las condiciones excepcionales de esta capital para la radicación de industrias.

El vicegobernador expresó que consideraba acertada la finalidad que persigue el Movimiento por cuanto tiende a la descentralización de la industria dentro de los límites de la provincia y agregó que como gobernante y como santafesino no podía menos que prestar su amplio apoyo y colaboración a los fines del mejor éxito de las gestiones que con esa finalidad realizan los dirigentes del Movimiento.

Sociedad de Medicina del Hospital Italiano

Asamblea general extraordinaria

A las 21.30, la Sociedad de Medicina del Hospital Italiano realizará una asamblea general extraordinaria con el objeto de considerar el siguiente orden del día: ley 4144, gestiones realizadas para su correcta aplicación; resolución del Departamento de Trabajo; actitud del consejo directivo del hospital; mandato a la comisión directiva de la sociedad.

La reunión se realizará en la sede del hospital.

Municipales

Más trayecto de calle San Martín cerrado al tránsito de vehículos

Accediendo a una solicitud formulada por comerciantes y vecinos de la calle San Martín, se ha dispuesto que la suspensión del tránsito por dicha arteria, en los horarios ya establecidos, alcance hasta la calle Crespo.

La medida se adoptó con carácter experimental, debiendo oportunamente la Dirección de Policía Municipal aconsejar o no su vigencia para el futuro.

Se constituirá una comisión

Se constituirá en los días próximos la comisión creada por el decreto 339, para que asesore sobre precios y comercialización de carne y otros artículos de primera necesidad. La integrarán representantes del Concejo Deliberante, Departamento Ejecutivo, Federación Santafesina de Entidades Vecinales e Instituto Frigorífico Municipal.

Colegio de Escribanos Primera Circunscripción

Homenaje a Pío XII

En la última reunión celebrada por el Colegio de Escribanos de la primera circunscripción se rindió homenaje a la memoria del Papa Pío XII. Para ello los asistentes guardaron, de pie, un minuto de silencio.

Envióse un proyecto sobre mejoras a los empleados públicos

Fue remitido hoy por el P. E. a la Legislatura

Esta mañana, el P. E. envió a la Legislatura un mensaje y proyecto de ley, que tuvo entrada por la Cámara de Diputados, relacionado con el proyectado aumento de sueldo a los servidores de la administración pública.

En el mismo se solicita la correspondiente autorización para conceder a partir del 1o. de octubre del corriente año, un aumento de emergencia de $ 500 mensuales a favor de los agentes al servicio de la provincia en la administración central y organismos descentralizados, en concepto de bonificación por mayor costo de vida.

En el mensaje, se expresa entre otras cosas que este aumento viene a complementar el otorgado por iguales motivos mediante la ley 4720 sancionada el 30 de junio del corriente año y cuyo monto respondía a una proporción inversa sobre los sueldos básicos. Se agrega asimismo, que el nuevo aumento, al igual que el anterior, es el resultado de un acuerdo directo con los representantes autorizados de los empleados públicos de la provincia, quienes habrían expresado su conformidad al monto y condiciones del beneficio.

En cuanto a los recursos con los que se ha de afrontar estas mejoras económicas, se tiene entendido que las mismas han sido posibilitadas con los préstamos solicitados oportunamente al gobierno nacional.

En Paraná realizóse el sábado un plenario de estudiantes secundarios

Con la asistencia de representantes de diversas provincias, se efectuó el sábado pasado en Paraná la reunión del plenario de la Confederación Argentina de Estudiantes Secundarios.

En primer término, se procedió a la renovación de la Junta Ejecutiva Provisoria. A continuación y luego de un prolongado debate, se decidió que en caso de que el gobierno no dé una salida adecuada al pedido de no reglamentar el Art. 28, reiniciar las medidas de fuerza en todo el país.

Finalmente se dispuso que el próximo congreso de estudiantes secundarios se lleve a cabo en Rosario los días 31 de octubre y 1 y 2 de noviembre, estableciéndose desde ya en el orden del día del mismo, la constitución definitiva de C.A.E.S. y la ley orgánica secundaria.

Visitaron Santa Fe miembros del Instit. Lanús de Bs. Aires

En el día de ayer llegaron a nuestra ciudad el escribano Juan Lanús y la doctora María Teresa Caride, miembros del Instituto Lanús de la capital federal entidad que, a través de sus doce años de labor dedicada al examen de la opinión pública, ha dispuesto realizar una amplia investigación en los centros más importantes del país para conocer los puntos de vista existentes en torno a problemas de actualidad, como el de la enseñanza universitaria, la libertad de expresión, las relaciones laborales y otros que de manera directa se vinculan a fundamentales aspectos de la vida nacional.

Durante su permanencia entre nosotros los visitantes designaron representantes delegados del instituto en esta capital al Dr. Pedro H. Aldao Levers y a la Sra. Blanca Hosch de Julierac, quienes han formado un equipo de encuestadores de opinión pública que comenzará sus tareas simultáneamente con otros puntos principales del país, el próximo miércoles 15 del corriente.

Posteriormente participaron de una comida servida en el Ritz Hotel, a la que concurrieron invitados los presidentes del Club del Orden, Jockey Club, Centro Español, Círculo Italiano, Rotary Club y Club de Leones con sus respectivas esposas; un representante del Liceo Militar General Manuel Belgrano; la presidenta y vicepresidenta de la Asociación Pro-Patria, como también otros colaboradores inmediatos del institutos y representantes de la prensa local.

La encuesta que propicia esta entidad ha sido elaborada con absoluta imparcialidad y permitirá tener una idea lo más exacta posible de la estructura de la opinión nacional, partiendo de una práctica intensamente desarrollada en Estados Unidos y en Europa.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Nota de agradecimiento

La mesa directiva del comité provincial ha hecho llegar expresiones de reconocimiento a los comités departamentales, seccionales, de distritos y afiliados que prestaron su colaboración para organizar el mitin que debía efectuarse el 10 del corriente, suspendido por las causas conocidas.

También agradeció el organismo la colaboración económica de muchos afiliados para sufragar los gastos de propagandas y las adhesiones recibidas.

El Día de la Raza

En la casa radical se reunieron ayer miembros del comité provincial y autoridades de los distintos organismos partidarios y afiliados en una asamblea que presidió el Dr. Romeo E. Bonazzola, destinada a memorar el Día de la Raza.

El presidente del comité provincial recordó al extinto presidente Dr. Hipólito Yrigoyen, quien instituyó como fiesta nacional la fecha de ayer, dándose lectura al decreto, que por su trascendencia ha sido reproducido en bronce y en mármol en las ciudades de la madre patria que tienen calles o plazas con el nombre de Yrigoyen.

Es reforzado el muro de defensa en el Centenario

Urgidos por la amenaza del río en creciente, se han iniciado hace unos días los trabajos tanto tiempo reclamados por el vecindario del barrio Centenario, a través de sus entidades representativas, de reforzamiento y reparación del muro de contención.

En estos momentos están trabajando en el lugar dos palas mecánicas, elevando tierra para reforzarlo en los lugares más susceptibles de ceder ante la presión de las aguas, por haber sido socavados por la acción constante de la corriente. Próximamente se destacará una motoniveladora, propiedad, como aquellas otras maquinarias del Ministerio de Obras Públicas de la provincia, también cuadrillas de personal de la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad, con la finalidad de iniciar las obras de apuntalamiento con miras a dejar al paredón de tierra en condiciones de ser revestido con cemento, en la oportunidad que lo dispongan los organismos competentes.

La iniciación de estos trabajos ha sido recibida con mucha satisfacción por los pobladores del barrio Centenario, que en un pasado muy cercano vivieron momentos de mucha angustia justamente por no reunir el muro de defensa las necesarias condiciones de seguridad.

El problema que originó aquella creciente extraordinaria del río se debió en forma especial, al hecho de no estar concluída la obra de saneamiento de los bañados del río Salado. El respectivo proyecto contemplaba la construcción de un camino de cintura con acceso a la zona portuaria. El talud sur de este camino debía ser el muro de defensa que conjurase definitivamente el peligro de las inundaciones en la zona sur de la ciudad. Empero las obras quedaron a medio hacer y ello determinó que a lo largo de la costa quedasen varios puntos vulnerables al avance de las aguas, que en ocasión de la última gran creciente del Paraná debieron ser reforzados con bolsas de arena.

Sería interesante reeditar ese proyecto y dar término a estas obras de tanta importancia para el presente y futuro de la ciudad capital. De cualquier forma, si no se encara su realización definitiva, por lo menos el muro de contención del barrio sur debe ser reforzado suficientemente y revestido con cemento, para que las crecientes dejen de constituir un peligro siempre pendiente sobre la vieja barriada santafesina.

Agradecimiento de una entidad

Las autoridades de la Sociedad Vecinal "Barrio Centenario" se han dirigido al ministro de Obras Públicas, Sr. Félix Pagani, y al intendente municipal Sr. Ramón Lofeudo, agradeciendo que se hayan iniciado los trabajos de reparación y reforzamiento del muro de contención.

Destacan los beneficios que reportará para la zona y la tranquilidad que significará para los vecinos la erección de obras de defensa adecuadas.

Realizará asamblea el Círculo de Graduados de la Cruz Roja Argentina

Las autoridades del Círculo de Graduados de la Cruz Roja Argentina han convocado a una asamblea general extraordinaria que se realizará el 19 del corriente a las 10 en el local de Moreno 2945. Se tratará el siguiente orden del día: información sobre un proyecto de estatuto del ejercicio de la enfermería; creación de subcomisiones y "Día de la enfermera".

Actos Culturales

1er. CICLO DE EXTENSION CINEMATOGRAFICA

"Tire dié" (Instituto de Cinematografía). — En las sociedades vecinales. Esta noche en Unión y Trabajo, Pedro de la Vega 2041, a las 21.30; el 14 en Piquete, Las Flores, E. Zeballos 4399, a las 21.30; el 15 en Piquete Norte, a las 21.30; el 16 en Villa Residencial Guadalupe Este, Reneo y Río Bamba, a las 21.30 y el 17 en Los 7 Jefes, Dpo. Silva y C. Bourg, también a las 21.30. Organiza la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad, colaborando la Universidad Nacional del Litoral.

XXXII Salón anual de Artistas Plásticos Santafesinos. — Pintura, escultura, cerámica, dibujo y grabado, en el Museo Municipal, San Martín 2644.

Celia Curti de Ghio. — Pintura, en el salón "Leopoldo Lagos", San Martín 1838.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica de la Provincia. — Gluck, Mozart, Cherubini, Mendelssohn, Wagner, con la dirección de Washington Castro y las solistas Aurora de los Angeles Torres (piano) y Mary Barg de Guglielmi (violín), mañana a las 21.30, en el Teatro Municipal.

La Sociedad Pro Rehabilitación al Incapacitado "Dr. C. Vera Candioti" reseña su actividad anual



Momento de uno de los actos que se cumplen en la Sociedad Pro Rehabilitación al Incapacitado. La escena corresponde al cumplido el sábado último en homenaje a la "Semana del Niño"

"Sólo una vez he de pasar por este mundo. Dejad, pues, que haga todo el bien que pueda, que exteriorice la bondad de que soy capaz para con los seres humanos, no permitáis que lo difiera pues me es imposible reemprender este camino". Con este epígrafe se inicia una separata del boletín que contiene la memoria, balance y citación para la próxima asamblea de la Sociedad Pro Rehabilitación al Incapacitado "Dr. Carlos M. Vera Candioti" y que reseña la obra de este noble instituto.

Próxima asamblea

La convocatoria llama a los asociados a asamblea general extraordinaria para el 19 del corriente a las 9 en el local de la entidad, calle Buenos Aires 3738, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1º), designación del secretario y dos socios para que suscriban el acta respectiva; 2º), lectura y consideración del acta de la asamblea anterior; 3º) consideración del proyecto de modificación de diversos artículos de los estatutos. Se aclara en la convocatoria que si treinta minutos después de la hora fijada no estuvieran presentes la mitad más uno de los socios la asamblea podrá constituirse y sesionar válidamente con la presencia de cualquier número de ellos.

La memoria transcripta en el folleto reseña todo el trabajo realizado. Menciona los principios de la tarea, las ilusiones puestas en su futuro y concluye asegurando una conducta de perseverancia y confianza.

Seguidamente se pasa revista a las actividades cumplidas en los diversos órdenes. Se historia la denominada "C[illegible] Anual al Lisiado" y se hace referencia a su importancia, a sus fines, que son como se sabe, de llevar al conocimiento público ilustración sobre problemas comunes a los lisiados y de difusión de la obra que cumple el instituto. Las actividades de la secretaría de asistencia social, los [illegible] de divulgación y perfeccionamiento técnico, el agradecimiento a la prensa escrita y oral, las funciones de la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado, la actividad económica y la manifestación del franco reconocimiento a diversas entidades y casas comerciales son los puntos siguientes.

Concluye el interesante boletín con la transcripción del balance correspondiente al período 1957-1958.

Se trata, pues, de una visión [illegible] de la función altamente humanitaria que cumple la Sociedad Pro Rehabilitación al Incapacitado "Dr. Carlos M. Vera Candioti", la que por otra parte goza ya del necesario y [illegible] apoyo general, el que debe, en la medida en que la obra de este instituto continúe, acentuarse hasta que él sea además de un motivo de orgullo ciudadano el [illegible] real de la solidaridad y el amor [illegible], en serio y sin eufemismos, al servicio del bien público.

Un agradecimiento

[illegible] la nota recibida de la Sociedad Pro Rehabilitación al Incapacitado en la cual se solicita que se haga público el agradecimiento al Sr. Luis J. [illegible], telegrafista que ha donado al instituto la suma de 1.385.20 pesos, que cobrara en concepto de pago por días de huelga.

[illegible] "[illegible] y hace pensar que nuestra labor en beneficio de los lisiados, llega al corazón de los distintos sectores del pueblo". [illegible] Nosotros lo comprobamos y lo [illegible] público, satisfechos ante esa adhesión permanente a la [illegible] y muy humana tarea de la Sociedad Pro Rehabilitación al Incapacitado "Dr. Carlos M. Vera Candioti".

Técnicos de Hacienda y de Obras Públicas iniciaron la huelga

Esta mañana se hizo efectiva la decisión de la asamblea de técnicos de los Ministerios de Obras Públicas y de Hacienda de la provincia, declarando la huelga a partir de hoy, según una comunicación telegráfica dirigida por la comisión pro mejoras y jerarquización de los profesionales de la ingeniería de los citados ministerios.

La medida obedece a que han sido sustituidos en sus funciones el ingeniero Alfonso Zapata, en la Dirección de Electromecánica en la Dirección G. de Vialidad, y el técnico Atilio Simonutti jefe de talleres, y ante la negativa del ministro a revocar la disposición aludida.

El paro iniciado hoy ha paralizado la actividades de diversas secciones de los citados ministerios; el personal comprendido no concurrió a las oficinas respectivas, y los profesionales se reunieron en asamblea esta mañana deliberando sobre el movimiento.

El vicegobernador representará a Sta. Fe en un congreso

El Poder Ejecutivo dictó un decreto, adhiriendo la provincia de Santa Fe al X Congreso Argentino de Obstetricia y Ginecología a realizarse en Buenos Aires, entre los días 19 al 24 del corriente mes. Por el mismo decreto se designó delegado oficial del gobierno al vicegobernador Dr. José Roberto González.

El citado congreso contará entre sus relatores y conferencistas, a destacados especialistas argentinos y consagrados hombres de ciencia de Brasil, Uruguay, Estados Unidos e Inglaterra.

Ordenóse el cese de la intervención en la usina de Hersilia

Se concedió el recurso de amparo interpuesto

El juez en lo civil y comercial de primera instancia, Dr. Hernán Gómez Cullen, ha dispuesto conceder el recurso de amparo interpuesto por la Cooperativa Eléctrica de Hersilia, a raíz de la intervención dispuesta por la comisión de fomento, basada en el aumento de tarifas aprobado por el consejo de administración de la cooperativa.

Como ya se informara, las autoridades comunales tomaron posesión de las instalaciones de la usina con la cooperación policial, nombrando una subcomisión administradora. Al analizar el caso, el magistrado arriba a la conclusión que tanto la comisión de fomento como la subcomisión interventora, se "excedieron inmoderadamente en la esfera de sus atribuciones legales, en detrimento de derechos y libertades individuales claramente reconocidos por la Constitución Nacional y la ley, privando a la cooperativa, aunque sea temporariamente, del uso, administración y disposición de bienes de su legítima propiedad". Expresa más adelante el magistrado que si bien son innegables las facultades del poder de policía para dictar normas reglamentarias del servicio público, tales facultades no son absolutas ni pueden ser ejercidas arbitrariamente. Frente a la elevación de tarifas, la intervención de la comisión de fomento no pudo ir más allá de verificar inspecciones y contralores en la contabilidad de la cooperativa a los fines de verificar el verdadero costo del K. W., homologando o no las nuevas tarifas, pudiendo mientras tanto suspender la vigencia de los nuevos precios, pero en modo alguno sustituirse a la empresa en la prestación del servicio, medida que sólo se justificaría en caso de graves deficiencias en el funcionamiento o suspensión del aprovisionamiento eléctrico. Arríbase más adelante a la conclusión que la medida ha sido excesiva, ilegal y arbitraria, al llegar hasta la retención de la correspondencia de la cooperativa, violando otra expresa garantía constitucional. Por otra parte, para tomar posesión de las instalaciones debió solicitarse orden judicial, tal como lo dispone la ley 2439, cosa que no se hizo.

Destácase más adelante, que la comuna no puede invocar su calidad de concedente de un servicio público, desde el momento que ella misma confiesa que no hubo contrato de concesión, no pudiendo por tanto invocar las atribuciones que confiere el artículo 69 de la ley 2439.

Atento a estos considerandos, y otros de carácter doctrinario que abonan los mismos, el juez resolvió conceder el recurso de amparo, con costas a la comisión de fomento de Hersilia, disponiendo librar oficios a las autoridades comunales y policiales de esa localidad haciendo cesar los efectos de las ordenanzas que dispusieron la ocupación de la usina y vedaron la administración y fiscalización de la misma por la cooperativa eléctrica, facultades que retornan a ésta.

Gestiones del Centro Pro Jubilación Móvil

El presidente del Centro Pro Jubilación Móvil señor Eduardo Rodríguez González, visitará los días 18 y 19 del corriente, las ciudades de Reconquista y Jobson, con el fin de hacer conocer a los jubilados y pensionados residentes en las mismas, todas las gestiones relacionadas con la modificación a la ley de jubilaciones y la colaboración prestada a la comisión de asuntos gremiales de la Cámara de Diputados.

En las mencionadas ciudades se realizará con motivo de la visita del citado dirigente, una reunión de jubilados y pensionados.

Inauguróse el Salón de Plásticos Santafesinos



El presidente de la entidad, Sr. Miro Bardonek, inaugura el salón.

En las salas del Museo Municipal de Bellas Artes "Josefa Díaz y Clucellas", tuvo efecto ayer la inauguración del XXXII Salón de la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos. La ceremonia fue presidida por el Director General de Cultura de la Provincia, el Secretario de Cultura y Acción Social de la Municipalidad, el Presidente del Consejo General de Educación, el director del citado instituto, y representantes del Museo Provincial de Bellas Artes, asistiendo delegados de las filiales de aquélla entidad, con sede en San Justo, Esperanza y Ceres.

Palabras del presidente de la S. de Artistas Plásticos

Inaugurando la muestra, hizo uso de la palabra, el presidente de la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos, Sr. Miro Bardonek, quien manifestó que el actual salón reune, un conjunto integral de la producción plástica santafesina, más representativa sin preferencia de estilo o de escuela. Tuvo luego palabras acerca del arte nuevo, para expresar después que "Una exposición de arte, constituye un acontecimiento de alta significación y más allí donde las empresas materiales se destacan con predominio sobre los afanes del espíritu".

Después de otras consideraciones añadió: "La Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos, se encuentra abocada al estudio de un proyecto praa ser elevado al P. Ejecutivo y convertirlo en ley. Se trata de que los grandes edificios públicos que se construyan en esta ciudad y en la provincia, sean decorados por artistas santafesinos. En los grandes ámbitos de sus entradas y fachadas pueden realizarse pinturas al óleo o al fresco y esculturas, en cualquier material, relacionados en la parte representativa de los mismos con la finalidad que cumple cada edificio sin que ello incida en el presupuesto de la construcción, ya que se podría establecer la insignificante suma de un 3 % en el costo total de la obra, y a los pintores y escultores junto a los egresados de escuelas de Bellas Artes, se les proporcionaría trabajo, a la vez, tendría por objeto divulgar en el medio social de la clase trabajadora, un mayor interés por el arte".

Al término de las palabras del Sr. Bardonek, que fueron recibidas con aplausos por la numerosa concurrencia que colmaba las instalaciones del Museo, se procedió a la entrega de premios, mereciendo felicitaciones los plásticos laureados.

El clásico agasajo

Más tarde, en la sede de la entidad organizadora de la muestra, se llevó a cabo el clásico agasajo a los artistas premiados, sirviéndose un lunch del cual participaron las autoridades antes referidas, plásticos y familiares. La reunión se desarrolló en un ambiente cordial y de franca camaradería espiritual.

Sobre el seguro de vida colectivo se hace una aclaración

A raíz de una publicación aparecida en un diario de la capital federal, en la cual se dice con respecto al seguro de vida colectivo de la Caja Nacional de Ahorro Postal, que este instituto requiere ahora un examen médico del interesado para que sea posible la prolongación, la delegación local de la Caja aludida ha dado a conocer una aclaración.

En la misma se menciona también otra parte del artículo del diario de Buenos Aires en la cual se comenta, tanto en lo que respecta al seguro de vida para el personal del Estado como en los de carácter privado, que "hace falta adoptar un procedimiento expeditivo, claro en su reglamentación urgente, sin posibilidades de error o confusión".

Ante esas consideraciones, la aclaración de la delegación local de la Caja Nacional de Ahorro Postal dice que la continuación en el seguro es un derecho adquirido por todos los asegurados incluidos en los planes colectivos, no tan sólo para aquellos que se acojan a la jubilación, sino para todos aquellos asegurados que dejen, por cualquier motivo, de estar al servicio del empleador. Los jubilados no deben realizar ninguna clase de trámites, ya que es obligación de los respectivos institutos practicar los descuentos, en tanto que para quienes se retiren por otros motivos, sólo cabe la obligación de pagar la anualidad por el capital asegurado antes del 31 de marzo de cada año.

En cuanto al plan de seguro de vida colectivo privado ocurre otro tanto, ya que la única condición exigida es la manifestación en tiempo y el pago de la prima correspondiente antes de la fecha de vencimiento establecida. Se podrá apreciar, pues, dice la aclaración, que no existen trámites engorrosos o dilatados y que si se cumplen las normas contractuales que rigen en el servicio no se exige, en ningún caso, el cumplimiento de requisitos médicos.

En el único caso excepcional en que estos requisitos se exigen es cuando se aplica la reglamentación vigente para el otorgamiento de las continuaciones. En ese caso se va más allá de la letra fría de la póliza y se prevé la posibilidad de que, aún producida la caducidad del seguro por no haber solicitado la continuación dentro de los términos establecidos, o por falta de pago de las primas, pueden tramitar la rehabilitación del seguro mediando, ahora sí, el cumplimiento de exámenes médicos que respalden el riesgo a asumir.

Concluye la aclaración diciendo que la intervención médica vale pues cuando la propia desidia del asegurado provoca la caducidad del seguro y rompe la unidad del contrato original con la continuación.

Cámara de Peinadores de Santa Fe

El "Día del peinador"

El 18 del corriente, con motivo de celebrarse el "Día del peinador", los negocios del ramo permanecerán cerrados durante toda la jornada.

La Cámara de Peinadores invita a sus asociados a concurrir a los actos artísticos y desfile de peinados de categoría profesional que se realizarán el mismo día a las 21, en Rosario, con el auspicio de la entidad similar de esa ciudad.

Las reservas de pasajes se atienden hasta el día de mañana por el teléfono 11990.

Distrito Militar Nro. 36

Citación a un suboficial

Las autoridades del Distrito Militar No. 36, solicitan al suboficial 2o. retirado Héctor Rodolfo Ibarra, que se presente a la mayor brevedad a la repartición militar a los efectos de percibir sus haberes.

Celebró el Día de la Raza la Peña Gallega

Organizada por la Peña Gallega "Manuel Murguía" tuvo lugar el sábado la celebración del "Día de la Raza". En la oportunidad y en local de la entidad se guardó un minuto de silencio en homenaje a la memoria de Pío XII y a continuación hablaron los doctores Julio A. Caminos y Antonio Ucha.

El primero hizo un análisis de la obra teatral "Rosalía Castro" del autor Gerardo Ribas y que fuera estrenada por la actriz Lola Membrives recientemente en Buenos Aires en tanto que el Dr. Ucha se refirió extensamente a la obra artística del pintor Carlos Maside, fallecido el 9 de junio en Compostela, conocido y excelente paisajista y costumbrista.

Cooperativa de créditos Amigos de la Fotografía

Las autoridades de la Cooperativa de Créditos Amigos de la Fotografía prosiguen las gestiones ante la Caja Nacional de Ahorro Postal, para concretar la implantación de un seguro de vida individual cuyo pago estaría a cargo de la cooperativa.

Por tal razón ha sido postergada hasta el 15 del mes próximo la reunión de camaradería que debía efectuarse el 18 del actual.

Recaban los directivos de la cooperativa que los asociados hagan llegar, con carácter de declaración jurada o en forma personal, los datos personales de cada uno, los días miércoles de 20 a 22; también, en forma provisoria pueden comunicarse los datos por los teléfonos: 13207 y 31193.

Ha finalizado el sumario sobre los hechos de Rosario

No se suministró información con respecto a las conclusiones

El fiscal de Estado doctor Aparicio Monje, ha hecho entrega al ministro de Gobierno, Justicia y Culto doctor Enrique Escobar Cello, del sumario que, juntamente con los asesores de la Fiscalía doctores Molinari, Fusé y Martín, fue instruido para dejar esclarecido el suceso registrado el martes de la semana última, del que fueron actores fuerzas policiales y un grupo de estudiantes, resultando varios heridos de bala. Se sabe que durante el día sábado los representantes del Poder Ejecutivo tomaron más de 20 declaraciones, faltando únicamente las del jefe de policía (actualmente en uso de licencia) doctor Carlomagno, que ese día se encontraba en Buenos Aires, y dos agentes de policía que tampoco estaban en la ciudad. Los citados deberán comparecer en esta capital ante el fiscal de Estado, en los próximos días.

De las conclusiones del sumario no se ha suministrado ninguna información oficial, ni tampoco puede hacerse hasta no completarse con las tres declaraciones faltantes. Sólo podría adelantarse, que es incierta la versión sobre una posible agresión desde un balcón a las fuerzas policiales, antes de que éstas hicieran uso de sus armas contra los estudiantes, quienes por otra parte, no portaban armas de fuego.

Posiblemente en los próximos días, una vez finalizadas las actuaciones se dará una información oficial a la prensa, al mismo tiempo que se remitirán copias certificadas de todos los informes y declaraciones a la Cámara de Diputados.

Ejército Argentino

El ingreso a la "Esc. Sargento Cabral"

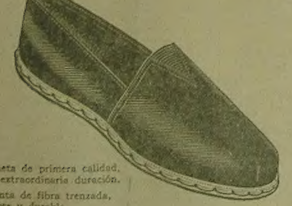
Se halla abierta la inscripción en la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral" para los jóvenes argentinos que deseen ingresar como aspirantes a suboficiales de las armas de infantería, caballería, artillería, ingenieros, comunicaciones y conductores motoristas.

Es requisito ser argentino nativo o por opción, soltero, y tener 17 años como mínimo y 24 como máximo. Tener aptitudes compatibles con la carrera, buena conducta y rendir y aprobar el exámen de admisión.

Los cursos tienen dos años de duración y los estudios son totalmente pagados por el Estado. Otros informes pueden ser requeridos a la secretaría de la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral", Campo de Mayo, Buenos Aires. La inscripción se cierra el 30 de noviembre.









Amplio triunfo de la Argentina en rugby

SANTIAGO DE CHILE, 13 (UPI). — Con una abultada victoria sobre Perú, Argentina debutó en el campeonato sudamericano de rugby. Los argentinos, que son grandes candidatos al triunfo final se impusieron por 44 tantos contra 0, luego de ir ganando en la primera etapa por 21 a 0.

En el restante encuentro de la jornada Chile venció a Uruguay por 24 a 9, luego de estar en ventajas en el primer tiempo por 9 a 6.

Hipódromo Los Flores

Inscripciones y asignaciones de pesos para la reunión del próximo domingo

Premio "Bachiller". Distancia: 425 metros. Todos con 60 kilos: Pirata, Mamerquerita, Original, Andariego, Camaleona, Volvé, Mimosa, Ana, La Bailarina, Lolú, Nené, Palito, Milagroso, La Patrona, Alarido, Lobito.

Premio "Balandra". Distancia: 425 metros: Picardía, Cilemito, Pelusa, Tía Lali. (Anulada).

Premio "Barcarola". Distancia: 425 metros: Marite, La Bienvenida, V.V.V., Muñequita, Rata Gaucha. (Anulada).

Premio "Baskona". Distancia: 200 metros: Don Agustín 56, Fra Diávolo 56, Moloch 53, Globo 58, Bola 53, Entre Ríos 56.

Premio "Besa". Distancia: 1.200 metros: Abejorro 55, Licenciado 53, Nabucodonosor 57, Rosewood 53, Rajante 57, Campo Fermio 53, Revulsivo 57, Mullidor 53, Degüello 53, Faltista 54, Bererú 53.

Premio "Bitongo". Distancia: 1.200 metros: Lirdo 57, Neptuno 57, Sileno 53, Justita 54, Yuyo Brujo 55, Numántico 57.

Premio "Brasa". Distancia: 2.000 metros: Regalón 62, Miedito 53, Negrote 53, Playero 62, Portal 57, Yeduro 50, Don Rodo 56.

Declaración de forfaits, mañana hasta las 10.30.

Anulados los premios "Balandra" y "Barcarola"; y en su lugar se abren las siguientes carreras:

Premio "Balandra". Distancia: 425 metros: Para todo caballo mestizo y puro descalificado de 2a. categoría. Perdedor y ganador de una carrera. Peso: 60 y 64 kilos respectivamente. Premios: $ 4.000 al 1o. etc. etc.

Premio "Barcarola". Distancia: 425 metros: Para todo caballo mestizo y puro descalificado de 1a. categoría perdedor y ganador de una carrera. Peso: 60 y 64 kilos respectivamente. Premios: $ 4.500 al 1o.; etc. etc.

Otra derrota de Colón en su cancha

Cumplió una actuación muy pobre y Banfield lo batió merecidamente

Colón	1
Banfield	2

Arbitro: Sr. Británico. Recaudación: $ 19.472.

COLON: Cantero; Warlet y Gil; Quintana, Rigo y Poi; M. Sánchez, Villalba, Del Corro, Broin y Mendoza.

BANFIELD: Graneros; Calics y Pérez; Vázquez, Sandoval y Llanos; Yofre, Grazziolo, Suárez, Deibe y Alfano.

Primer tiempo: no hubo goles.

Segundo tiempo: 14' Mendoza (Colón); 37' Yofre (Banfield) y 41' Grazziolo (Banfield).

UN equipo de fútbol se compone de once hombres: seis defensores y cinco delanteros. Para que se pueda aspirar a una victoria debe haber complemento entre vanguardia y retaguardia. Por más bien que juegue una defensa no debe recaer todo el peso de un encuentro sobre ella con resultados satisfactorios. Puede ocurrir una vez, porque toda regla tiene su excepción, pero nada más. Con este introito no pretendemos fijar normas que por cierto están fijas desde tiempo atrás. Sólo queremos reafirmarlo después de haber visto el encuentro de ayer en el estadio del Barrio Centenario donde Colón volvió a ser batido, esta vez por Banfield que lo doblegó dos a uno. La defensa de Colón jugó bien en casi todo el encuentro. En los últimos minutos se "desmoronó" después de haber realizado una labor agotadora. Una y otra vez la pelota fue al sector adversario, donde los atacantes colonistas perdieron oportunidad tras oportunidad. Dando mal los pases, demorando al rematar y también acusando un desgano francamente inadmisible en jugadores que tienen el honor de lucir una casaca prestigiosa dentro del ámbito nacional. Cayó ayer Colón sin pena y sin gloria. La silbatina con que fueron despedidos los locales — lástima que también la sufrieron algunos excelentes defensores — y aplauso para los visitantes fue el broche que al término del encuentro dijo claramente lo que había sucedido en 90 minutos de juego.

Pocas veces vimos 45 minutos de juego tan pobres como los primeros de ayer en Colón. Defectos en los dos bandos, sin jugadas coordinadas y sin derroche de entusiasmo, pasaron penosamente para los aficionados. Las defensas superaron claramente a los ataques y los arqueros tuvieron muy pocos problemas. La línea media colonista, bien respaldada en Warlet y Gil, fue superando a la de Banfield. Colón pasó a ejercer supremacía en el campo. Pero su dominio fue más de pelota que de juego. La ofensiva santafesina no "engranó" en ningún momento. Poco hacían Del Corro, Villalba y Mendoza. Broin se empeñaba en eludir hombres y en demorar el juego, siendo por lo tanto un valor improductivo. En la punta derecha del ataque M. Sánchez sólo ponía entusiasmo en su gestión. Banfield fue asentándose poco a poco en su labor defensiva. Algunas imperfecciones fueron desapareciendo y pocos recursos le bastaron para parar a una delantera que, como queda expresado, ofreció tan poco. Después de la media hora el juego perdió el poco interés que ofrecía y en medio de un desconcierto casi total terminó la etapa.

* * *

Los quince primeros minutos de la complementaria fueron los únicos que agradaron. En ese cuarto de hora los integrantes de ambos conjuntos parecieron despertar y el match se tornó movido. Hubo jugadas rápidas y algunos peligros para Cantero y Graneros. Llegó el gol de Colón y para los locales pareció cambiar el panorama. Pero no fue así. Iñigo, que hasta entonces había cumplido buena faena, pareció pagar tributo a lo mucho que corrió en la cancha. Se retrasó en el campo y los jugadores de Banfield pasaron a predominar en las acciones. Todo el sistema defensivo de Colón tembló y los avances del visitante se hicieron cada vez más frecuentes. El gol parecía anunciarse. Y llegó sobre los 31 minutos, cuando el desconcierto local era casi total. Ahora los parciales del conjunto santafesino no esperaban la victoria sino aguardaban el fin de la confrontación con un punto para cada bando. Avance de Banfield, traía peligro. Y sobre los 41 minutos una falla defensiva de los santafesinos dio oportunidad a Deibe a poner en ventajas a los albiverdes. Desazón en las tribunas, no tanto por la derrota sino porque ella fue el producto de una actuación muy mala, de una labor que ni siquiera tuvo el ardor y el entusiasmo con que tantas veces Colón se debatió ante una probable derrota.

* * *

A través de lo expuesto queda dicho cual fue el desempeño que le cupo a Colón. Y que la victoria de Banfield fue merecida, como también lo entendieron los hinchas sabaleros. Además de una derrota en las cifras, la de ayer fue una caída de trascendencia, no solamente porque coloca al club en una posición muy peligrosa en la tabla sino porque se observó desgano en varios de sus hombres. Errores en el juego pueden disculparse. Falta de ganas de jugar no. Queda dicho que de las críticas se salvan los defensores. En especial cabe mencionar a Warlet, columna fuerte del equipo y a Rigo que, salvo los últimos minutos, se desempeñó bien. En Banfield, al igual que en el local, pocas figuras meritorias. Como los mejores podemos señalar a Calíz y a Vázquez en la defensa y Sánchez adelante. Bueno el arbitraje del Sr. Británico.



Un defensor banfileño consigue rechazar casi desde la línea de gol. Fue una jugada muy confusa y enredada que originó un avance de los rojinegros. Entre defensores rivales aparece Martín Sánchez que ocupó la plaza de puntero derecho

Fue de alto mérito la actuación cumplida el sábado por Unión

BUENOS AIRES (Corresponsal). — Todo induce a suponer que el equipo de Unión se ha reencontrado a sí mismo. A la excelente performance que cumplió frente a Quilmes, al que derrotó, se agrega ahora esta del sábado anterior realizada contra Los Andes, con el que igualó. Decir también que el conjunto santafesino efectuó en la emergencia, su mejor desempeño del año, será también, rendirle estricta justicia. Sin exagerar la nota diremos que el elenco rojiblanco mostró en esta ocasión una fisonomía que hacía mucho tiempo que no la manifestaba en forma tan expresiva. Sus líneas todas se movilizaron en perfecto nexo, exhibiendo una capacidad defensiva y ofensiva que configuraron una actuación a todas luces sobresaliente. Lamentable resulta entonces que, mediante una performance de esa característica, cayera en un error de táctica que le impidió salir triunfante frente a su ocasional adversario. Más lamentable resulta, por otra parte, que el arbitraje no haya estado a tono con el encuentro, pues Mr. Turner —cuando la vehemencia de algunos jugadores se había transformado en mala intención— no supo atemperar las cosas y, por el contrario, las toleró, con consecuencias desagradables acontecidas al final del cotejo.

* * *

La tónica de lo que sería el partido la dio su iniciación. Hubo, desde el comienzo, avidez de goles, sinónimo de triunfo. Antes del minuto nomás, Los Andes estuvo a punto de abrir el "score", pero el remate de Del Moro, despedido desde cerca, resultó ligeramente desviado. Luego fue Cupiste el que, ante un medido pase de Isella, no alcanzó el balón estando en inmejorable posición, para, tras otro ataque de Los Andes, perder Cupiste otra oportunidad de gol al ser nuevamente apoyado por su eje medio. Así quedó evidenciada la sed de goles de los equipos, en esos primeros minutos, al par que quedaba establecida una notable diferencia de paridad entre una y otra línea media. Mientras la de los locales —con excepción de Diez, que escapa al reparo— exhibía muchas flaquezas, la de Unión realizaba una tarea harto eficiente. Mantuvo estrecho nexo no sólo con su retaguardia sino también con su vanguardia, y fue precisamente cuando en los unionista comenzaba a aflorar su calidad —su ala derecha se estaba erigiendo en lo mejor del equipo— cuando sobrevino la infracción cometida por Ayala contra Ricagno dentro del área y el juez sancionó la pena máxima, concretada por Figueroa.

De ahí en más, todo fue una buena demostración de fútbol la que realizó Unión. En su defensa, todo era aciertos. Ayala, bien secundado por Giamelo, frustrando algunas cargas peligrosas; Isella, sobresaliendo en su labor de contención y sobre todo en el apoyo; Ramaciotti, rindiendo en igual medida, y sin desentonar Carelli. Adelante, los mejores adjetivos los ganó el ala derecha. La diminuta, si que hábil y diestra pareja —que habría de constituirse en lo mejor del espectáculo— con recursos de esos que reconcilian con el fútbol por su calidad y positiva eficiencia, fue la encargada de ejercer en seguida la conducción del juego.

Veloz, incisiva y peligrosa hizo vislumbrar una rápida caída del arco local. Y así sucedió, en efecto, pues tras una combinación entre Cupiste y Ciacia, éste centreó y Cáceres, oportuno, niveló el score para luego fructificar su acción con el segundo gol.

* * *

El prematuro gol —lo logró antes de cumplirse el minuto — de Los Andes —con el que estableció el nuevo empate— no amilanó a Unión. Verdad es que Los Andes se mostró muy recuperado. Su línea media asentóse, y su quinteto supo corregir los defectos anteriores, erigiéndose ya en una fuerza más capaz. De tal forma que fue generándose un encuentro de interesantes alternativas. Pero la mayor calidad de Unión, que de nuevo afloró, le significó ejercer, otra vez, un leve predominio para transformarse después en neta superioridad.

Pero esa superioridad unionista trajo poco después su fruto al obtener Cáceres el tercer gol. Posteriormente un violento tiro libre de Del Moro encontró un poco abierta a la defensa visitante y se concretó en el nuevo empate. El match, que seguía disputándose ardorosamente, cobró de súbito mayor emoción, sobre todo cuando Isella, también con un tiro libre, puso en ventaja nuevamente a su equipo. Los Andes tampoco se amilanó por este otro contraste, y su delantera rápida siempre y por momentos hábil, llevó peligro. De los 30 a los 33 minutos salvóse el arco de Di Siena en tres oportunidades. Unión se replegó —grave error el suyo— cuando todo indicaba que, jugando bien su quinteto, como lo estaba haciendo, mal debía irse a la defensiva. Lo hizo en varios momentos para luego retomar su ritmo ofensivo.

Pero en los últimos 10 minutos se replegó en demasía, a tal punto que sus cinco delanteros estaban en la retaguardia, colaborando con sus defensores. Fue entonces cuando, a raíz de un tiro libre, se produjo un amontonamiento frente al arco. Los delanteros locales "buscaban el penal" y éste llegó. Cupiste lo cometió contra Migone, trabándolo desde atrás. Hubo protestas y la correspondiente interrupción de juego, pero el referee mantuvo su fallo y el tiro penal se concretó en gol. A los 44 minutos. Pero antes, Ricagno, que durante buena parte del partido había jugado primero con excesiva vehemencia y luego hasta con mala intención, aplicó un golpe de puño a Ciacia. Esto hubiera sido lo suficiente para ser expulsado, mas el juez no adoptó tal medida, epilogando así un irregular desempeño. Si los 10 minutos finales habían sido dramáticos, los 4 de descuento que se jugaron, alcanzaron iguales características.

El más alto valor de Unión fue Ayala, siguiéndole por igual orden de mérito Cupiste, Ciacia, Isella y Ramaciotti. Di Siena se ha ganado el puesto. Los más flojos, Castillo y Cáceres, pese a que éste, por su oportunismo, señaló tres goles.

Thompson se impuso por K. O. a Ahumada

BUENOS AIRES, 13 (C) — En el estadio Luna Park se enfrentaron el sábado los medio medianos Frederick Thompson y Angel Ahumada, este último campeón cordobés. Hasta el cuarto round la pelea fue pareja, pero en esa vuelta Thompson alcanzó con un neto golpe la cara de su rival poniendo fin prematuramente al combate.

Ganó D. Martínez

MONTEVIDEO, 13 (UPI) — El pugilista uruguayo Dogomar Martínez retuvo el título de campeón sudamericano medio pesado. En el estadio Peñarol, ante gran cantidad de público, se impuso por puntos al peruano Mauro Mina.

San Carlos se impuso en un torneo de tiro

SUNCHALES, 13 (C) — La representación del Tiro Federal de San Carlos se adjudicó el certamen "Copa de Honor de la Provincia" que se llevó a cabo ayer en ésta. La clasificación de los equipos fue la siguiente:

1o. San Carlos, 712 ptos.
2o. Sunchales, 705.
3o. Santa Fe, 695.
4o. Gessler, 695.
5o. Rosario, 670.
6o. Felicia, 660.
7o. Rafaela, 660.

Campeón de conjunto y de pie fue Andrés Martino, de Sunchales; campeón de rodilla, Oreste Pirola, de Sunchales; de cuerpo a tierra, Volkart, de San Carlos.

En máuser hubo esta clasificación:

1o. Jorge Di Giandoménico (Santa Fe), 254 puntos.
2o. A. Cupelino (Venado Tuerto), 252.
3o. Carlos Mosimann (Santa Fe), 250.
4o. Juan Martino (Sunchales), 244.
5o. Juan Massino (Gessler) 243 puntos.

Los Laureles ganó el certamen de polo

Con el triunfo del cuarteto del Club Los Laureles se definió el torneo de polo que se disputó con la organización del Club Cayastá, jugándose los partidos en la cancha ubicada en el Regimiento de Zapadores Pontoneros de Santo Tomé.

El sábado, La Palmita venció a Cayastá "B" por 7 a 6 y Los Laureles, que otorgó 3 goles de handicap, superó a Cayastá "A" por 9 a 5.

Ayer se disputaron cuatro partidos. Los Laureles, que concedió 3 1/2 goles de ventaja, fue superado por Cayastá "B" por 9 1/2 a 8; La Palmita superó a Cayastá "A" por 7 5 1/2, dando 1/2 gol de handicap; Cayastá "A" venció a Cayastá "B" por 8 a 5, y Los Laureles se impuso a La Palmita por 8 a 6, otorgando este equipo 3 goles de handicap.

De acuerdo con el sistema de "gol promedio", resultó campeón el conjunto de Los Laureles. El segundo puesto lo ocupó La Palmita; el tercero Cayastá "B" y el cuarto Cayastá "A".

Goleadores de 1a. B

L. Suárez (Banfield)	21
E. Pelli (Sarmiento)	16
O. Carceo (A. Boys)	15
R. J. Carreño (Quilmes)	15
R. Curi (Temperley)	15
A. Reynoso (Los Andes)	15
A. Del Moro (Los Andes)	14
N. Martínez (All Boys)	14

Violentos incidentes ocurrieron en Rafaela

Dirigió el encuentro el árbitro Sr. Denti (AFA), realizándose en la cancha del Club Atlético. Los equipos se presentaron integrados así:

RAFAELA: Iñigo; Boide y Moruzze; Mesa, Carelli y Rodríguez; Pérez, Oliva, Giauque, Gallardo y Villaverde.

PARANA: Musich; Miño y Gandola; Habichayn, Romano y Emily; Astrada, Jacob, Gey, Chávez y Fernández.

Los dos goles fueron convertidos en el primer tiempo. A los 10' Chávez puso en ganancia a Paraná y a los 40' Oliva consiguió el empate para Rafaela mediante un tiro penal. El cotejo fue suspendido a los 20' del segundo tiempo a raíz de una grave incidencia.

Como se produjeron los hechos

RAFAELA, 13 (Corresponsal). — Veinte minutos antes de cumplirse el tiempo reglamentario de la segunda etapa del partido que disputaron ayer en ésta los equipos de las ligas Paranaense y Rafaelina, el referee del encuentro Sr. Denti, de la A.F.A., le puso fin por falta de garantías.

El árbitro tomó esa decisión apenas llegó a los vestuarios escoltado por policías y mientras en el campo se desarrollaba una batalla campal de la que participaron jugadores, algunos civiles inexplicablemente aparecidos en la cancha, y el público que desde la tribuna le arrojó toda clase de objetos con ánimo exaltado y deseoso naturalmente de participar en la violenta disputa a puñetazos y puntapiés en que se habían empeñado los jugadores de ambos bandos.

La gresca comenzó a raíz de una jugada violenta de un delantero visitante que encontró a Iñigo poco dispuesto a tolerar desmanes y el que reaccionó pateando y golpeando a su rival en franca exteriorización de su disgusto.

La actitud de Iñigo fue rápidamente imitada por otros jugadores de las líneas próximas al arco de los locales, produciéndose corridas y escenas de pugilato perfectamente encuadradas en las técnicas respectivas.

Así se los mostró Chávez, el desenvuelto delantero entrerriano, con una cerrada guardia y un estilo muy pulcro, exhibiendo sus recursos ante los embates de un aficionado en el paroxismo de la indignación mientras que en grupos pugnando por agredirse varios jugadores de una y otra parte, luchaban a brazo partido con la policía que intervino con dos efectivos para contener las proporciones del desorden que afortunadamente no había salido hasta ese momento de los límites del field.

En el medio de la cancha, una vez contenido los ímpetus, estaban los jugadores exhibiendo su cólera y sus contusiones, algunas muy notorias, como la de Gallardo, que mostraba el ojo derecho a punto de quedar cerrado por un ostentoso hematoma del que habría querido vengarse en un último intento cuando su agresor fue retirado por el túnel.

La policía fue despejando paulatinamente el campo y al pasar los jugadores de Paraná por las inmediaciones del tejido para entrar al túnel se tuvo la impresión por unos momentos de que el público iba a arrasar con la alambrada, pero no lo logró; en cambio arrojó escupitajos contra los jugadores, dirigentes y policías que pugnaban por sacar sin riesgos a los futbolistas visitantes.

El público, que había aportado 30.175 pesos al espectáculo, no se movió de su sitio hasta bastante después de agotados los aspectos casi dramáticos o pintorescos de la jornada, y fue en última instancia el anuncio de que estaban incendiando un ómnibus el que determinó el abandono de las instalaciones de la calle Dentesano por parte de las personas que habían puesto marco entusiasta a un encuentro lamentablemente frustrado.

Los comentarios del público señalan diversas circunstancias como originarias del infortunado espectáculo final, debiendo aclararse que hubo apasionamiento en todos los jugadores; impaciencia y nerviosidad en los locales, mortificados por sus infructuosos avances sobre las últimas líneas de Paraná sin que pudiera concretar goles; falta de tacto en el árbitro que permitió las dilaciones en el juego, lo que atentaba contra las posibilidades de Rafaela y, sin fin, la reacción de los visitantes acusada en el segundo tiempo con el triunfo asegurado que terminó por exasperar a los rafaelinos, prodigándose ya sin chance frente a un adversario que las tenía todas consigo.

En un ambiente así no podían sorprender las derivaciones del partido, aun cuando, como es lógico, siempre es oportuno apelar a la caballerosidad, la cordura y el sentido deportivo de quienes deben desempeñarse ante el público, obligados a superar sus impulsos primarios y disimular con sacrificado espíritu las contingencias desfavorables de la lucha.

Lo ocurrido ayer ha de ser lamentado por mucho tiempo aun por los que con su exaltación contribuyeron a darle perfiles tan graves, puesto que ni las instituciones, ni los jugadores, ni los aficionados salen confortados de una acción turbulenta e incontrolada, francamente belicosa, como la que comentamos.

Se impuso C. Español en casín en Rosario

Con el triunfo del equipo representativo del Centro Español de Santa Fe, finalizó ayer en los salones del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, el torneo de casín por parejas, organizado por aquella entidad rosarina con motivo de cumplir la misma un nuevo aniversario de su fundación.

La pauta de lo reñido que resultó el certamen en sus primeros puestos, lo da el hecho de que entre el primero y quinto lugar, sólo existieron dos puntos de diferencia, manteniendo de esa manera los diversos matchs hasta el último momento, el interés de los numerosos aficionados que se dieron cita en las amplias instalaciones de la entidad organizadora.

El resultado final sorprendió al Centro Español de Santa Fe y al Club Italiano de Rosario empatados en el primer puesto con 20 puntos cada uno; en el 2o. se clasificaron el Jockey Club de Rosario y Círculo Italiano de Santa Fe con 19. Desempatados aquellos mediante el sistema de arrastre de puntos, la clasificación final fue ésta: 1o. Centro Español de Sta Fe, 20 puntos; 2o. Club Italiano, Rosario, 20; 3o. Jockey Club, Rosario, 19; 4o. Círculo Italiano de Sta. Fe., 19; 5o. G. y Esgrima, Rosario, 18; 6o. Jockey Club de Santa Fe, 16; 7o. Club Progreso, Paraná, 16; 8o. C. Billares, de La Plata, 14; 9o. Círculo Italiano, Rosario, 13; 10o. Club Provincial, Rosario, 5 y 11o. Club del Orden de Santa Fe con 5 puntos.

Sacachispas, puntero amateur, se impuso a Sgto. Cabral: 5 a 3

En disputa del campeonato de primera división organizado por la Federación Santafesina de Fútbol se jugó la víspera para la séptima fecha de la rueda de revanchas. El puntero Sacachispas logró imponerse a Sargento Cabral por 5 goles a 3. El partido entre Granaderos y San Lorenzo no se llevó a cabo por no presentarse el segundo de los nombrados y, en consecuencia, su adversario se adjudicó los puntos. Los resultados que arrojaron los encuentros son los siguientes:

Sacachispas c. Sgto. Cabral

Cancha de Sacachispas.
Arbitro: Tavernizzo.
SACACHISPAS: Arricia; Gómez y Beldan; Kemlack, Fortuna y N. Torrielli; Arroyo, E. Torrielli, Tomarello, Spelman y Lorenzi.
SGTO. CABRAL: Molina; Conti y Sánchez; Perconi, Carrizo y Acosta; Canale, Porpato, Gigena, Tarragona y Bucarini.
Goles en el primer tiempo: a los 12' Fortuna (S.), a los 26' Tomarello (S.), a los 33' N. Torrielli (S.), a los 40' Canale (S.C.) y a los 41' Porpato (S.C.).
Goles en el segundo tiempo: a los 2' Torrielli (S.), a los 25' Porpato (S.C.) y a los 44' Spelman (S.).
Resultado final:
Sacachispas 5
Sgto. Cabral 3

Suipacha c. Central A. Verde

Cancha de Federal (cancha 1).
SUIPACHA: Goncebat; Vergara y Tomarello; Pizarro, Monzón y Ancellotti; Díaz, Ruscitti, Romero, Corral y Pérez.
C. A. VERDE: Alem; Sosa y Peralta; Miño, Zavirra y Orfilo; Pérez, Alegre, Clapis, Descalzo y Suárez.
Goles en el primer tiempo: a los 11' Alegre (C.A.V.); a los 37' Romero (S.).
Goles en el segundo tiempo: a los 40' Suárez (C.A.V.) y a los 42' Clapis (C.A.V.).
Resultado final:
Suipacha 1
C. A. Verde 3

Liverpool c. Juventud Unida

Cancha de Liverpool.
Arbitro: Losa.
LIVERPOOL: Annoni; Meret y Tieti; Baraggia, Falemir y Moscardini; Lozano, Brugedin, Aguirre, Pustillo y Palacio.
J. UNIDA: Reyes; Cardoso y Baraggia; Martínez, Moncada y Gutiérrez; Ortellao, Estrella, Salemme, Tomatno y Coronel.
Goles en el primer tiempo: a los 20' Salemme (J.U.) y a los 43' Pustillo (L.).
Goles en el segundo tiempo: a los 17' Pustillo (L.); 25' Aguirre (L.); 38' Tomasino (J.U.).
Resultado final:
Liverpool 3
Juv. Unida 2

Tifón c. Sp. Roma

Cancha de Tifón.
Arbitro: Olivera.
TIFON: Kestens; Gerardo y Jourdan, F. Gariglio, E. Gariglio y Núñez; Tiburzi, Cantelli, y Valenti (con 9 jugadores).
SP. ROMA: Zavalla; Sosa y Ardiles; Gómez, Benítez y Segalini; Morcillo, Bourquin y Aranda (con 9 jugadores).
Goles en el primer tiempo: a los 8' y 29' F. Gariglio (T.), a los 38' Cantelli (T.), a los 36' F. Gariglio (T.), y a los 38' Sosa (Sp. R.).
Goles en el segundo tiempo: a los 15' F. Gariglio (T.), y a los 25' Cantelli (T.).
Resultado final:
Tifón 6
Sp. Roma 1

J. Newbery c. La Ferroviaria

Cancha de J. Newbery.
Arbitro: Benítez.
J. NEWBERY: Rodríguez; Rivadero y Barbera; Vidal, Petrucci y Jorge; Benítez, Pascual, Grilli, González y A. Rivadero.
LA FERROVIARIA: Chiaquini; Romero y Ruiz; Escalante, Pérez y Moscardini; Mauri, González, López, Acosta y Egesti.
Goles en el primer tiempo: a los 17' Romero (L.F.), a los 29' Mauri (L.F.), a los 22' González (J.N.), a los 33' Pascual (J.N.), y a los 43' Acosta (L.F.).
Goles en el segundo tiempo: a los 40' López (L.F.).
Resultado final:
J. Newbery 2
La Ferroviaria 4

Primera B

2ª RUEDA — 9ª FECHA

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
F. C. OESTE	26	16	7	3	56	31	39
N. CHICAGO	26	14	7	5	54	35	35
CHACARITA JRS.	26	12	8	6	46	28	32
LOS ANDES	26	12	7	7	61	49	31
ALL BOYS	26	12	6	8	56	48	30
SARMIENTO	26	12	6	8	49	41	30
QUILMES	26	10	8	8	64	50	28
DOCK SUR	26	9	9	8	45	46	27
EL PORVENIR	26	9	8	9	35	41	26
UNION	26	10	6	10	47	51	26
ALMAGRO	26	9	6	11	42	52	24
EXCURSIONISTAS	26	8	7	11	44	60	23
PLATENSE	26	6	11	9	51	55	23
BANFIELD	26	7	7	12	61	67	21
TALLERES	26	7	6	13	49	64	20
SAN TELMO	26	6	7	13	33	54	19
COLON	26	6	6	14	50	55	18
TEMPERLEY	26	5	7	14	41	57	17

PROXIMA FECHA (10ª, 2ª RUEDA)

Se jugarán los partidos cuya nómina va a continuación con los resultados de la primera rueda:

Platense 1, Almagro 2; El Porvenir 1, F. C. Oeste 1; Banfield 5, San Telmo 1; Temperley 1, Colón 1; Dock Sur 0, Los Andes 1; Nueva Chicago 0, Talleres 0; All Boys 1, Quilmes 5.

Descansan: Unión 1, Excursionistas 2; Sarmiento 0, Chacarita Jrs. 4.

Racing consiguió batir ampliamente ayer a Newell's y Arg. Juniors se impuso a Boca

BUENOS AIRES, 13. — Se cumplió ayer la primera fecha de la segunda rueda, con los resultados que van a continuación. Racing confirmó su puesto de puntero y Atlanta perdió el segundo lugar, que ahora ocupa San Lorenzo. Cayó vencido Boca y hubo cuatro expulsados.

He aquí la síntesis.

Racing c. N. O. Boys

Cancha de: Racing
Arbitro: Ventre
RACING: Negri; Dellacha y Mares; Bono, Copp y Gianella; Corbatta, Pizzutti, Manfredini, Reynoso y Belén.
NEWELL'S OLD BOYS: Tarnawsky; Semprini y J. Echeverría; Galván, Pilón y A. Echeverría; Pereyra, Puppo, Di Lonardo, Córdoba y Yudica.
Goles en el primer tiempo: Pizzutti (R.); Pizzutti (R.); Manfredini (R.); Pizzutti (R.).
Goles en el segundo tiempo: Yudica (N.).
Fue expulsado Gianella (R.)
Resultado final:
Racing 4
N. O. Boys 1

Argentinos Jrs. c. Boca Juniors

Cancha de Vélez Sarsfield
Arbitro: Correrza
ARGENTINOS JRS.: Mandeira, Mascarello y Ditro; Di Stéfano, Fantin y Nappe; Carbone, Pando, Triggili, Calia y Tedeschi.
BOCA JUNIORS: Giambartolomei, Cardoso y Edwards; Lombardo, Rattin y Pei; Nardiello, H. González, Borrello, Ambrois y Cabriola.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: Calia (A.J.)
Fueron expulsados: Triggili (A.J.) y Edwards (B).
Resultado final:
Argentinos Juniors ... 1
Boca Juniors 0

River Plate c. Tigre

Cancha de: River Plate
Arbitro: Turner
RIVER PLATE: Carrizo, Pérez y Nuin; Malazo, Soia y Urriolabeitia; Sbandoli, Prado, Onega, Menéndez y Zárate.
TIGRE: Tarrasi, Rosso y Barbarino; Demattia, Ruiz y Chaman; Mancini, Di Lorenzo, H. García, Draniuk y Gómez.
Goles en el primer tiempo: Draniuk (T.); Menéndez (R.P.); Menéndez (R.P.); Onega (R.P.).
Fue expulsado Menéndez (R.P.)
Goles en el segundo tiempo: Sbandoli (R.P.); Gómez (T.)
Resultado final:
River Plate 5
Tigre 2

Lanús c. Vélez Sársfield

Cancha de: Lanús
Arbitro: Praduode
LANUS: Celsdilla, Daponte y Beltrán; Tetote, Guidi y Nardonale; Gómez, Pando, Cejas, Rojas y Di Stéfano.
VELEZ SARSFIELD: Marrapodi, Alegri y García; Simeone, Cieltnsky y Bosich; Sansone, Avio, Sánchez, López Espinosa y Lezcano.
Goles en el primer tiempo: Avio (V.S.)
Goles en el segundo tiempo: Sansone (V.S.)
Marrapodi (V.S.) detuvo un tiro penal de Rojas (L.)
Resultado final:
Lanús 0
Vélez Sársfield 2

Huracán c. Estudiantes

Cancha de San Lorenzo
Arbitro: Padrón
HURACAN: Madinabeytia, Pizarro y Filgueiras; Giansería, Sanez y Benegas; Iñigo, Méndez, Rosa, Onorati y Violi.
ESTUDIANTES DE LA PLATA: Castro, Silvero y Fernández; Pereckuti, Zappa y Mierez; Rodríguez, Bracamonte, Infante, Antonio y Ruggieri.
Goles en el primer tiempo: Infante (E.)
En el segundo tiempo no hubo goles.
Huracán 0
Estudiantes 1

G. y Esgrima c. San Lorenzo

Cancha de: G. y Esgrima.
Arbitro: Sainetto
G. Y ESGRIMA: Gerónimo, Galeano y Martinovich; Sotargiani, Novarini y Pergnolo; Spelman, Balocco, Maravilla, Rayo y Cabrera.
SAN LORENZO: Carrillo; Páez e Iñigo, Martina, Reynoso y Boveri; Boggio, Herrera, Villamor, Sanfilippo y Cigna.
Goles en el primer tiempo: Borges (S.L.); Sanfilippo (S.L.); Rayo (G.y E.).
Goles en el segundo tiempo: Sanfilippo (S.L.) de penal; Rayo (G.y E.)
Gimnasia y Esgrima ... 2
San Lorenzo 3

Rosario Central c. Independiente

Cancha de: Rosario Central
Arbitro: Davis
ROSARIO CENTRAL: Bertoldi, Lombardi y Decca; Alvarez, Mimi y La Rosa; Camilo, Rivera, Juárez, Castro y Giménez.
INDEPENDIENTE: Cozzi, Mangone y Rendaudi; Rolcas, V. Rodríguez y Varacka; Raffo, Borelli, Blanco, Nawacki y Cruz.
Goles en el primer tiempo: Juárez (R.C.), Santos (I).
En el segundo tiempo: no hubo goles.
Resultado final:
Rosario Central ... 1
Independiente 1

A. F. A.

1ª FECHA — 2ª RUEDA

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
RACING	16	9	6	1	37	18	24
SAN LORENZO	16	9	4	3	35	24	22
ATLANTA	16	9	2	4	29	18	20
R. CENTRAL	16	6	8	2	26	17	20
RIVER PLATE	16	7	5	4	35	28	19
BOCA Jrs.	16	6	6	4	27	23	18
ESTUDIANTES	16	8	2	6	36	23	18
ARG. JUNIORS	16	5	6	5	23	25	16
HURACAN	16	7	2	7	30	26	16
INDEPENDIENTE	16	4	7	5	22	23	15
LANUS	16	5	4	7	33	35	14
VELEZ	16	4	6	6	21	26	14
G. y ESGRIMA	16	4	5	7	32	42	13
C. CORDOBA	16	5	2	9	26	36	12
NEWELL'S	16	3	4	9	15	31	10
TIGRE	16	1	3	12	13	45	5

LAS RECAUDACIONES

ARGENTINOS JUNIORS c. BOCA JUNIORS	$ 227.539
RACING c. NEWELL'S OLD BOYS	" 108.095
RIVER PLATE c. TIGRE	" 88.410
ROSARIO CENTRAL c. INDEPENDIENTE	" 80.604
HURACAN c. ESTUDIANTES	" 72.400
GIMNASIA Y ESGRIMA c. SAN LORENZO	" 54.355
CENTRAL CORDOBA c. ATLANTA	" 54.031
LANUS c. VELEZ SARSFIELD	" 37.785

PROXIMA FECHA (2ª, 2ª RUEDA)

La nómina de los partidos va con los resultados de la primera rueda: Vélez Sarsfield 0, River Plate 0; San Lorenzo 2, Lanús 2; Newell's Old Boys 3, Gimnasia y Esgrima 3; Atlanta 2, Racing 1; Independiente 3, Central Córdoba 1; Estudiantes 1, Rosario Central 1; Boca Jrs. 3, Huracán 1; Tigre 1, Argentino Jrs. 1.

Los resultados de las inferiores de la Liga

Cuarta división: Unión G.P., F. C. Oeste P.P.; Danubio 1, Colón 6; Copacabana 4, Villa Devoto 2; Río de Janeiro 4, Maderero 3; R. Plate 4, Los Andes 1; F. C. S. F., Armenia, (no se jugó, por falta de árbitro). Copacabana se clasificó campeón de la zona sur.

Quinta división: F.C.S.F. 4, Unión 4; Atenas 0, N. O. Boys 4; Gral. Arenales 0, Colón 3; N. Pompeya 0, G. y Esgrima 3; Tránsito 0, San Cristóbal 2; Independiente 2, Sp. Belgrano 1.

Sexta división: Pucará G.P., Sp. Lamadrid P.P.; G. y Esgrima 2, Copacabana 2; Sp. Guadalupe G.P., Del Alto Verde P.P.; Colón 4, F.C.S.F. 0.

Séptima división: Unión 9, San Cristóbal 0, (en el segundo tiempo no se presentó San Cristóbal); C. Racing 0, N. O. Boys 1; G. y Esgrima 2, Pucará 1.

Federación

2ª rueda — 7ª fecha

Teams	J.	G.	E.	P.	Pt
Sacachispas	18	13	3	2	29
Liverpool	18	11	4	3	26
C. A. Verde	18	9	6	3	24
J. Newbery	18	9	4	5	22
San Lorenzo	18	5	8	5	18
Suipacha	18	6	6	6	18
Sp. Roma	18	6	3	9	13
Sgto. Cabral	18	4	5	9	13
Granaderos	18	3	7	8	13
Tifón	18	5	3	10	13
J. Unida	18	2	3	13	7

Torneo abierto a la americana de tenis

La Liga de Tenis del Norte de Santa Fe, en virtud de lo dispuesto por la Asociación Argentina de Tenis, hará disputar durante los días 18 y 19 del corriente un torneo a la americana (doble mixto) con ventaja secreta, a beneficio de la gira que realizarán al extranjero los valores tenísticos más destacados del país.

Dicho torneo se realizará con intervención de jugadores de los clubs de esta ciudad; habiéndose fijado en pesos 10 la inscripción por jugador y en igual suma el alquiler de las pelotas para todo el torneo.

La Asociación Argentina ha instituido las medallas y premios que se otorgarán a los campeones y subcampeones.

Los que deseen participar en este certamen, deberán hacer llegar su inscripción por parejas, a los capitanes de los clubs locales o a los teléfonos: 30237, 53006, 30641 y 10904, antes del 15 del corriente.